

GUÍA PEDAGÓGICA

Y EXPERIENCIAS DEL PROYECTO DE ApS
DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

**“Propuestas de vida: Descubro personas defensoras
de los derechos humanos en mi comunidad”**



EDICIÓN:

Entidad Grup Eirene, noviembre 2019, revisión y traducción abril 2021

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN:

Entidad Grup Eirene (Lídia Tovar González)

ASESORAMIENTO GUÍA:

AHEAD ASOCIACIÓN Asociación de Educadoras y Educadores en Derechos Humanos (Montse López Amat y Elena Díez Villagrasa)

COLABORACIONES:

GREDICS (Grupo de Investigación en Didáctica de Ciencias Sociales. Antoni Santisteban)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ferran Folgado

FOTOGRAFÍAS:

Entidad Grup Eirene y Escuela Utmar

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL:

Judit Aranda Moreno

IMPLEMENTACIÓN:

Escuela Utmar 4t ESO, Esplugues del Llobregat (Barcelona, España)

Escuela Virgen del Carmen, 4t ESO, Santa Coloma de Gramenet (Barcelona, España)

Docentes, personas facilitadoras y otras implicadas:

Alexis Rodríguez, Ferran Folgado Fusté, María del Rosario Vásquez Sepúlveda, Arantxa Sánchez Viu, Lídia Tovar González

IMPRESO EN PAPER RECICLADO

**Reconocimiento-NoComercial CC BY-NC**

Esta licencia permite a cualquier persona mezclar, adaptar y crear a partir de esta obra sin finalidad comercial. Las nuevas obras derivadas tienen que reconocer la autoría y no pueden ser utilizadas comercialmente, no tienen que estar sujetas a una licencia con los mismos términos que la obra original.

"Somos mucho más fuertes cuando nos tendemos la mano y no cuando atacamos, cuando celebramos nuestra diversidad [...] y juntos derribamos los poderosos muros de la injusticia."

Cynthia McKinney, política y activista de Estados Unidos

"He visto y vivido muchas injusticias. La indignación y la esperanza de cambiar aquella situación fue lo que me inspiró. Los derechos humanos son el pasaporte de los que viven en la pobreza para ser reconocidos como seres humanos y ciudadanos"

Valdênia Paulino, defensora contra la pobreza y la violencia en los barrios más marginales de Brasil

Índice

PRESENTACIÓN El proyecto y Grup Eirene	8
METODOLOGÍA Y CONTENIDOS DEL PROYECTO Y LA GUÍA PEDAGOGICA	11
ESTRUCTURA DE LA GUÍA PEDAGOGICA	11
BLOQUE 1: Programación. Sensibilización en Derechos Humanos	14
Sesión 1: ¿Quién somos y qué haremos?	16
Sesión 2: ¿Qué son los derechos humanos?	19
Sesión 3: ¿Quiénes son las personas defensoras?	25
Sesión 4: Foro Ciudades Defensoras de Derechos Humanos	33
Sesión 5: Características de una persona defensora de DDHH	36
Sesión 6: Recojida de tareas realizadas en el Foro	41
BLOQUE 2: Programación. Búsqueda de personas defensoras de DDHH	49
Módulo 1 (Sesiones 7.1, 7.2): Detección de necesidades y ddhh vulnerados en el municipio	52
Módulo 2 (Sesiones 8.1, 8.2): Evaluación individual y priorización de ddhh vulnerados en el municipio	58
Módulo 3 (Sesiones 9 a 11): Análisis DDHH vulnerados escogidos	67
Módulo 4 (Sesiones 12 a 15): Búsqueda de personas y entidades defensoras de DDHH en el municipio	76
BLOQUE 3: Programación. Acciones de sensibilización en el Foro y evaluación final	87
Módulo 1 (Sesiones 16 a 20): Contacto con entidades e inicio del proceso creativo de acciones	90
Módulo 2 (Sesiones 21 a 24): Entrevistas con entidades y desarrollo del proceso creativo de acción	100
Módulo 3 (Sesiones 25 a 27): Finalización del proceso creativo de acciones y preparación del Foro	102
Módulo 4 (Sesiones 28 a 29): Foro de defensoras de DDHH en el municipio y evaluación participativa	111
Recursos inspiradores	123
Agradecimientos	126

PRESENTACIÓN

El proyecto

“Propuestas de vida: Descubro personas defensoras de Derechos Humanos en mi comunidad” es un proyecto de educación en derechos humanos y justicia global que pretende iniciar a los/las jóvenes de centros educativos, de una forma práctica, en el conocimiento y la importancia del ejercicio de estos derechos, así como en las acciones que se generan para defenderlos en el ámbito internacional y local. La intención de este proceso es la de favorecer entre el alumnado el conocimiento social de su entorno y del mundo para fomentar el espíritu crítico y solidario que les impulse a trabajar e incorporar en su vida la consecución de una vida digna para todos.

Para conseguirlo, el itinerario del proyecto consiste en una previa formación práctica, transversal y participativa sobre los Derechos Humanos para conocerlos, reconocer su importancia y para dotar al alumnado, organizados por grupos de interés, de herramientas para investigar y hacer búsqueda grupalmente sobre las historias y las acciones de aquellas personas y entidades de su entorno más cercano que han podido construir paz y justicia social. Después de esta búsqueda, el alumnado profundiza en la entidad o persona defensora escogida e inicia la creación de acciones de sensibilización de defensa del derecho humano escogido para finalmente mostrarlo en un Foro final donde participan el alumnado que desarrolla el proyecto, otras franjas escolares del mismo centro (especialmente la franja del curso anterior), profesorado, las entidades y personas defensoras de derechos humanos, familias, otros centros educativos e instituciones públicas.

Consideramos el proyecto como una herramienta de aprendizaje y servicio porque combina procesos de aprendizaje de conocimientos en Derechos Humanos y de servicio a la comunidad. El alumnado tiene la oportunidad de conocer el tejido social de entidades defensoras de DDHH del municipio y después darle visibilidad en su comunidad más cercana (escuela y familia) a través del Foro. Los trabajos de sensibilización en defensa de los derechos humanos mostrados en el Foro son fruto de una formación teórico-práctica en DDHH y de las motivaciones y de las decisiones de cada grupo de jóvenes que pueden empoderarse del proyecto a través de la elección del derecho humano que quieran conocer y profundizar en la entidad defensora escogida de su comunidad. El tipo de trabajos creados se desarrollan en función de las habilidades y destrezas del alumnado de los diferentes grupos de trabajo. El proyecto va dirigido a jóvenes de la ESO (12 a 16 años) pero también busca la implicación de las familias y del profesorado.

Grup Eirene

Grup Eirene es la entidad que ha creado e implementado el proyecto y que desde el 2011, cuando nació, tiene la firme voluntad de crear e impulsar acciones y procesos que promuevan la educación por la paz, los derechos humanos y la justicia global y local desde una perspectiva creativa, innovadora e integral que despierte el espíritu crítico y solidario.

“La educación para la justicia global es un proceso de conocimiento y de análisis crítica de la realidad que vincula la acción local y su dimensión global. Su finalidad es promover una conciencia crítica sobre las causas que generan desigualdades y conflictos. También contribuye al cambio de actitudes y prácticas que tienen que hacer posible una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida con la transformación social”¹. La educación en derechos humanos, eje de este proyecto, puede definirse como “un proceso educativo que tiene como objetivo establecer una cultura de los derechos humanos, basada en la participación activa a través de la cual aprender sobre los derechos humanos y los temas relacionados, adquirir las habilidades necesarias para la defensa de los derechos humanos y desarrollar actitudes de respeto hacia la igualdad y la dignidad”².

¿Por qué este proyecto?

La experiencia nace como una prolongación del proyecto “Ciudades Defensoras de Derechos Humanos” que tiene lugar en distintos municipios de Barcelona, como Esplugues de Llobregat y Santa Coloma de Gramenet. Es un proyecto conjunto entre el Fondo Catalán de Cooperación al Desarrollo, la Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado, el Instituto de Derechos Humanos de Cataluña y el Instituto Catalán Internacional para la Paz con la participación de otros municipios e instituciones catalanas que quieren dar a conocer el trabajo de los defensores y defensoras de los derechos humanos, ayudando a concienciar la ciudadanía de las ciudades participantes sobre la necesidad de integrar la defensa de los derechos humanos en nuestra tarea cotidiana. Grup Eirene participa desde el año 2014 realizando talleres de formación en derechos humanos en los centros educativos y con la práctica ha podido experimentar la potencialidad sensibilizadora y educativa del acercamiento de los/las jóvenes a las personas defensoras, por ese motivo quisimos darle continuidad a través de este proyecto, aprovechando la energía que se genera para trabajar más a fondo dos aspectos sociales que creemos importantes para la consecución de la transformación social que a continuación exponemos:

- **El desconocimiento y no identificación de los derechos humanos entre los/las jóvenes como un elemento importante vinculado a la realidad y a la cotidianidad de nuestras vidas para conseguir mejorarla.**

1 Guia APS paz, derechos humanos y solidaridad:

http://www.aprenentatgesservei.org/intra/aps/documents/guia_pau%20drets%20humans%20i%20solidaritat_web.pdf

2 AHEAD (Asociación de Educadores en Derechos Humanos)



A menudo, los derechos humanos se identifican con normas teóricas y lejanas que no se vinculan a nuestra realidad ni se integran como un conjunto de principios que puedan acercarnos a la justicia social más cercana y a la consecución de una vida digna para todos. Los derechos humanos se perciben como un tema de política internacional vinculado a Naciones Unidas y como algo poco práctico que muchas veces tiene poca influencia en la realidad de nuestras vidas. Por eso pensamos que la educación en derechos humanos es una de las herramientas que permite llevar a la práctica la base teórica de los derechos humanos, ayuda a comprender sus aspectos teóricos y a integrarlos en la vida diaria. Esta integración permite darse cuenta de su importancia y de la necesidad de protegerlos y hacer cumplir sus propios derechos y a emprender acciones para defender los derechos de otras personas de su comunidad o del mundo.

- **La necesidad de fomentar la conciencia de pertenecer a la comunidad y a la gran familia humana**, donde sepersevere en la consecución de los derechos humanos como base principal para construir nuestro mundo. Actualmente, nuestra sociedad alimenta un sistema donde prevalecen los valores del individualismo por encima de la colectividad. El consumismo desaforado, que es una de las bases del sistema económico actual, invita a mantener a las personas concentradas en tener más que en ser. El desarrollo de nuestras estructuras mentales en estas claves desemboca y es el reflejo de un desarrollo a escala mundial falto de sentido colectivo, donde los valores de la competitividad, el materialismo y el individualismo arrastran e invisibilizan otros valores que pueden permitir la construcción de una existencia digna y justa para todos. Por eso hace falta crear procesos que habiliten e edifiquen estructuras conjuntas donde las energías vayan dirigidas a la construcción de la convivencia, la paz, la solidaridad y la justicia social.

Las estrategias didácticas y pedagógicas del proyecto van en la linea de trabajar y profundizar estas problemáticas y los objetivos principales son:

- Conocer el significado, la utilidad y la aplicación de los DDHH en nuestra vida diaria profundizando en la idea de comunidad.
- Sensibilizar al alumnado en la empatía, el respeto y el compromiso a través del contacto y la búsqueda de personas y asociaciones defensoras de DDHH.
- Fomentar la iniciativa personal, el espíritu crítico, el empoderamiento de todo el proceso a través de metodologías participativas que priorizan sus intereses, motivaciones para que puedan integrar y hacer suyos los derechos humanos que defienden y que mostrarán a través de la creación y organización de un acto propio (Foro).
- Canalizar las motivaciones de solidaridad y los sentimientos de cooperación que puedan surgir entre los y las jóvenes del centro educativo que han participado de todo el proceso.

Metodología y contenido del proyecto y de la guía pedagógica

La guía recoje todas las sesiones y el proceso experiencial que se ha llevado a cabo con los/las jóvenes y el profesorado de la Escuela Utmar y pretende dar un servicio de orientación a aquellos centros educativos que quieran la implementación de proyectos que trabajen los derechos humanos. La metodología del proyecto se ha creado basada en la consecución de los objetivos anteriormente descritos y de las estrategias didácticas de Educación para el Desarrollo detalladas en la programación de cada módulo. Así pues, los talleres resultantes son muy dinámicos, interactivos y participativos, donde se priorizan las motivaciones del alumnado y sus reflexiones para ir desarrollando el proyecto y consolidando los aprendizajes. Aunque la base del proyecto está muy definida, siempre será el alumnado quien determine la marcha del proyecto, la forma de los talleres, los conocimientos a incidir sobre las temáticas de ddhh, los trabajos de sensibilización realizados teniendo en cuenta sus habilidades y ayudándolos a desarrollarlas, etc.

Los contenidos de todo el proyecto han quedado reflejados en esta guía pedagógica elaborada por Grup Eirene con la colaboración de AHEAD (Asociación de Educadores en Derechos Humanos), especialmente el Bloque 1 de sensibilización en Derechos Humanos y en toda la estructuración y asesoramiento por la confección de la guía. GREDICS, Grupo de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Escuela Utmar también han colaborado en la aportación de didácticas e ideas pedagógicas que se han podido plasmar en la guía. La unidad didáctica y sus contenidos están dirigidos para estudiantes de 3ro y 4to de la ESO (12-14 años) de tal manera que el profesorado podrá utilizarlos en distintas franjas escolares. La Escuela Utmar ha sido el centro piloto donde se ha podido implementar y se ha trabajado con alumnado de 4to de ESO (12-13 años) vinculando con alguna actividad y la asistencia al Foro del alumnado de 3ro de la ESO (13-14 años).

Los contenidos de la guía didáctica siguen un recorrido de aprendizaje progresivo, por tanto se recomienda que se siga el orden propuesto.

Estructura de la guía pedagógica

La guía pedagógica del proyecto se organiza de la siguiente forma:

- **BLOQUE 1, BLOQUE 2 y BLOQUE 3** que dividen la guía en los 3 ejes vertebradores del proyecto.
- El **BLOQUE 1** es la parte que expresa el contenido y el marco conceptual en derechos humanos, constituye la parte más teórica del proyecto aunque en todo momento se han utilizado metodologías participativas.

Los **BLOQUES 2 y 3** del proyecto sistematizan la experiencia vivida con el alumnado de la escuela Utmar en la búsqueda y contacto directo con las entidades y en la creación de las acciones de sensibilización para mostrar en el Foro. La duración de esta parte tiene una mayor flexibilidad en función de los ritmos, intereses, agilización de los contactos, creación de las acciones por parte de los/las jóvenes.

- **PROGRAMACIÓN** de cada **BLOQUE**, que incluye: resumen, estrategias pedagógicas utilizadas, competencias básicas trabajadas y resumen de cada sesión.
- **MÓDULOS** (solo **BLOQUES 2 y 3**) que agrupan sesiones que abren y cierran objetivos específicos del proyecto.
- **SESIONES** que detallan los talleres realizados, los recursos pedagógicos y los materiales utilizados en estos talleres, así como el desarrollo de cada dinámica, su temporalización y las recomendaciones finales. En los **BLOQUES 2 y 3** toda esta información se agrupa en el inicio de cada módulo y de las sesiones solo se detalla su desarrollo.

La duración total del proyecto en la Escuela Utmar ha sido de 41 horas de septiembre a junio, pero puede variar en función de cada grupo y de las necesidades de cada centro educativo, aunque se recomienda que como mínimo el proyecto tenga una duración de 35 h. El área de implementación del proyecto ha sido principalmente en el ámbito de cultura y valores, en la materia común de cultura y valores éticos. Gracias a los trabajos que se desarrollan durante el proyecto, este puede abrirse fácilmente a otras áreas curriculares como Ciencias Sociales, Lengua/as, Educación Visual y Plástica que lo dotará de carácter interdisciplinario y mucha más calidad y riqueza y lo consolidará como proyecto de centro transformador que pone condiciones para desarrollar el conocimiento del entorno, la solidaridad y el espíritu crítico de los/las jóvenes y el profesorado.

Al final de la guía didáctica se incluye una recopilación de la experiencia y el desarrollo de todo el proceso del proyecto con el alumnado de la escuela Utmar, así como los diferentes recursos que aportan didácticas y contenidos de educación en derechos humanos con el objetivo de inspirar, orientar y formar al profesorado.

BLOQUE 1

SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

BREVE RESUMEN:

Esta es la parte más teórica del proyecto donde el alumnado ha conocido globalmente el recorrido del proyecto y ha aprendido sobre los derechos humanos y sus características de una manera vivencial y participativa. El alumnado ha podido conocer a personas defensoras de derechos humanos a escala internacional, invitadas en el Foro Ciudades Defensoras de Derechos Humanos, celebrado en Esplugues de Llobregat, participando activamente en el Foro y acercando los derechos que defienden estas personas y la realidad de estos derechos en su país e identificando las características de una persona defensora de derechos humanos.

DURACIÓN: 11h

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

- Educación en Derechos Humanos basada en la experiencia, participativa y vivencial
- Indagación y construcción conjunta del conocimiento.
- Autoconocimiento y desarrollo personal.
- Participativa-dialógica.
- Análisis crítica de la realidad.
- Interdependencia positiva.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Social y ciudadana.
- Comunicativa, lingüística y audiovisual.
- Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Autonomía, iniciativa personal y emprendeduría.
- Artística y cultural.
- Aprender a aprender.

Sesión 1 (1h 40 min)

¿Quién somos y qué haremos?

Fecha implementación: septiembre 2018

Objetivos

- Conocer los objetivos y el proceso del proyecto y a Grup Eirene.
- Conocer al alumnado y crear vínculo y confianza con el grupo.
- Compartir las expectativas de aprendizaje.

Recursos pedagógicos

- Presentación del proyecto y de Grup Eirene (15')
- Concurso de nombres (45')
- Jardín de los Aprendizajes (40')

Sesión 2 (1h 40 min)

¿Qué son los derechos humanos?

Fecha implementación: octubre 2018

Objetivos

- Conocer qué son los derechos humanos, su sentido comunitario y en el mundo, qué significa ser persona sujeto de derecho y como afecta el hecho de respetar los ddhh en su vida y su cotidianidad.

Propuestas didácticas

- Hacia la Tierra prometida (60')
- ¿Qué derecho escogemos? (40')

Sesión 3 (1h 40 min)

¿Quiénes son las personas defensoras?

Fecha implementación: octubre 2018

Objetivos

- Conocer las personas defensoras que vendrán al Foro Ciudades Defensoras de Derechos Humanos (CDDH) Otoño 2018 en Esplugues, los derechos que defienden y la situación de su país.
- Preparar la participación en la sesión del Foro CDDH con diferentes tareas para el alumnado.

Recursos pedagógicos

- Conocer CDDH y las personas defensoras en Esplugues (60')
- Preparar nuestra participación en el Foro (40')

Sesión 4 (3h)

Foro Ciudades Defensoras de DDHH

Fecha implementación: octubre 2018

Objetivos

- Aprender de viva voz las causas de cada persona defensora y la situación de sus países.
- Aprender a expresarse en público, empatizar y sensibilizarse.

Recursos pedagógicos

- Los portavoces de los grupos clase presentan sus preguntas a las personas defensoras.
- Grupos de alumnado recogen sus observaciones en relación a la organización, la comunicación y la logística.

Sesión 5 (50 min)

Características de una persona defensora de DDHH

Fecha implementación: octubre 2018

Objetivos

- Crear un clima tranquilo y empático con el grupo.
- Identificar cuáles son las características de una persona defensora de acuerdo con los aprendizajes con las personas defensoras del Fórum.

Recursos pedagógicos

- Meditación. (10')
- Características de una persona defensora. (40')

Sesión 6 (50 min)

Recopilar las tareas realizadas en el Foro

Fecha implementación: octubre 2018

Objetivos

- Reflexionar individual y colectivamente sobre todo lo que se ha aprendido, tanto en relación con las personas defensoras invitadas como a las observaciones sobre la organización, la comunicación y la logística del Fórum.

Recursos pedagógicos

- Recopilar las tareas realizadas en el Foro. (50')

Sesión 1

¿Quiénes somos y qué haremos?

Objetivos

- Conocer los objetivos y el proceso del proyecto y a Grup Eirene.
- Conocer al alumnado, crear vínculo y confianza con el grupo.
- Compartir las expectativas de aprendizaje.

Duración y propuestas didácticas (fases)

1h 40':

- Presentación del proyecto y de Grup Eirene. (15')
- Concurso de nombres. (45')
- Jardín de los Aprendizajes. (20')

Material

- Hojas DINA 4 en blanco.
- Identificador para indicar el nombre de cada alumno/a. (los guardaremos bien para que sirvan para el Fórum).
- Mural “jardín”.
- Hojas DIN A4 de colores amarillo o naranja para las semillas.
- Post-it azules y marrones para el jardín (para el agua y las piedras).
- Tijeras y pegamento.
- Tarjetas en blanco o post-its.
- Rollo de papel para hacer el jardín en grande.
- Rotuladores de colores.
- Cinta adhesiva o blue-tack.
- Ordenador, proyector, pantalla y acceso a internet.

DESARROLLO:

1a Fase: Presentación del proyecto y de Grup Eirene (15')

1.- Se da a conocer al alumnado los objetivos y el proceso del proyecto, así como al profesorado y GRUP EIRENE. Igualmente, se comparte el hashtag del proyecto, por si quieren compartir alguna foto/información del proyecto a les xarxes socials.

Por ejemplo: "Somos Grup Eirene, una entidad que trabaja la educación para la paz, los derechos humanos y la justicia global. (Se realiza una pequeña presentación personal de las personas facilitadoras que guiarán la formación durante todo el proyecto). El propósito del proyecto "Propuestas de vida: descubro personas defensoras de derechos humanos en mi comunidad" (tener el logo en la pizarra) es que entre todas reforcemos una actitud que promueva la defensa de nuestros derechos humanos fundamentales y la de los otros para conseguir una vida más digna y justa para todos. En resumen, queremos conseguir que con este proyecto podamos ser un poco más sujetos de derecho y de esta manera poder ser conscientes de su importancia y extenderlos a los otros y a las comunidades. Pero, qué significa ser "sujeto de derecho?"

BLOQUE 1 | SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 1 | ¿QUIÉN SOMOS Y QUÉ HAREMOS?

- 1) *Tener conocimiento sobre DDHH: los artículos, los derechos humanos fundamentales para promoverlos y defender los nuestros y los de los demás.*
- 2) *Practicar mucho las competencias lingüísticas: saber argumentar, contra argumentar, poder hacer declaraciones, compromisos escritos, peticiones y poder decir NO.*
- 3) *Actuar en el mundo que nos rodea: convertirse en una persona activa, tener conocimiento social de nuestro entorno y ser crítico para exigir el cumplimiento de los derechos por una vida justa para todos.*
- 4) *Ser una persona cada vez más autónoma: para actuar responsablemente y reconocer en el otro también su autonomía.*
- 5) *Desarrollar la empatía hacia los demás, reconocer al otro como ser humano con valor y problemas igual que tú.*

“TODO ESTO ES LO QUE INTENTAREMOS HACER Y LO QUE NOS AYUDARÁ ALGO MÁS A REIVINDICAR Y TRABAJAR PARA UNA BUENA VIDA PARA VOSOTROS Y PARA TODOS”

2da Fase: Concurso de nombres (45')

- 1.- Se reparte identificadores para colgarse en el cuello y rotuladores a cada participante. Se quita el pequeño papel en blanco que lleva el identificador y se pide que dibujen un animal o elemento de la naturaleza con el que se sientan identificados. Se les invita a pensar una cualidad que creen que tiene el animal o elemento de la naturaleza con el que se identifican o que les guste.
- 2.- En plenaria cada alumno comparte el animal o elemento de la naturaleza que han dibujado y la cualidad que les gusta o con la que se identifiquen. Las personas dinamizadoras tienen que adivinar el nombre del alumno. Los resultados se irán sumando a la pizarra.

3a Fase: Jardín de los aprendizajes (40')

- 1.- Se reparten hojas de color (amarillo o naranja) para las semillas: que cada participante escriba qué conoce sobre los derechos humanos, qué sabe sobre este tema o qué hace al respecto. Desplegamos un papel de hacer murales y lo colgamos en la pared del aula. Dibujaremos el suelo y una regadera. Cada participante recorta la semilla con el tamaño y forma que cree más conveniente para lo que escribirá. Paralelamente con post-it de color azul deberán escribir qué habilidades y destrezas aportarán al grupo y al proyecto y con post-it de color marrón qué dificultades pueden haber al grupo o personalmente para desarrollarse el proyecto.

- 2.- Se invita al alumnado a que “planten” su semilla en el mural “Jardín de los Aprendizajes” en la parte limitada como suelo, el suelo que hemos dibujado, y que pongan en la regadera los post-its azules y en la tierra por la parte superior dejen los post-its marrones o las piedras que simbolizan las dificultades.

3.- Hacemos un resumen y elegimos al azar algunas de las aportaciones de los jóvenes, sobre todo haciendo mención de las diferentes dificultades que surgen y de las habilidades que se tienen para poder superar. Explicamos que todas las semillas son diferentes y que por eso tenemos biodiversidad en el planeta y que es importante e indispensable. Todas son importantes e imprescindibles. Con el proyecto esperamos hacer crecer lo que conocen, sienten o hacen, con relación a los derechos humanos.

4.- En caso, finalmente, de apostar por un PORTAFOLIO del proyecto: Se presenta / crea el PORTAFOLIO del proyecto y se les invita a anotar el contenido de su semilla en la primera hoja.



RECOMENDACIONES:

- Esta dinámica estará presente durante todo el proyecto, ya que nos indicará el proceso de aprendizaje del alumnado. Por eso será importante encontrar un espacio en una zona visible y accesible de la clase por el mural “Jardín de los Aprendizajes” durante todo el proyecto.
- En diferentes momentos clave del proyecto se utilizará como evaluación: se pedirá al alumnado que intervengan sobre la semilla - simbolizando el crecimiento o no de su propio aprendizaje - con collage o dibujando; también los invitamos a hacer notas con palabras o imágenes sobre los aprendizajes concretos.
- IMPORTANTE: Se recomienda dejar un espacio para la creación de un portafolio como herramienta importante del aprendizaje y para dejar constancia del proceso. Se comienza escribiendo el que han puesto a la semilla, a la regadera y en las piedras. Consultar <https://www.slideshare.net/nalart/portafoli-lic> para saber qué es y para obtener plantilla <https://sites.google.com/site/portafolioplantilla/>

**Material resultante:**

- Mural “Jardín de los Aprendizajes” con las “semillas plantadas” de cada participante, situado en un espacio visible de la clase durante todo el proyecto.

Sesión 2

¿Qué son los derechos humanos?

Según la fecha de celebración del encuentro con las personas defensoras en el municipio el orden de las sesiones 2 y 3 se tendrá que invertir o hacer modificaciones.

Objetivos

- Conocer con los alumnos qué son los derechos humanos, su sentido comunitario y en el mundo, lo que significa ser persona sujeto de derecho y el hecho de respetarlos en su vida y su cotidianidad.

Duración y propuestas didácticas (fases)

1h 40':

- Hacia la Tierra prometida. (60')
- Qué derecho escogeremos? Árbol de los Derechos Humanos. (40')

Material

- Tarjetas en blanco o post-its.
- Hojas de papelógrafo o DIN A5: uno para cada grupo
- Rotuladores de colores.
- Cinta adhesiva o blue-tack.
- *Versión reducida de la Declaración Universal de los Derechos Humanos* (DUDH) con los artículos recortados (se adjunta al final de la guía una versión).
- Acceso a internet, ordenador y proyector para ver [vídeo](#) sobre Declaración de Derechos Humanos de Human Rights Action Center
- Derechos Humanos recortados.
- Papelógrafo con un árbol dibujado.
- Título de las características de los derechos humanos para poner en el árbol: Universales, Inalienables, Indivisibles e Interdependientes.

DESARROLLO:

1a fase: Hacia a una nueva tierra¹ (60')

1.- Pedimos al alumnado que se imaginen que, de repente, tienen que emprender un viaje hacia una nueva tierra donde no hay nada y donde construirán una nueva sociedad y que sólo pueden tomar 3 cosas con ellos/as. Deben escribir algo en cada tarjeta. Es todo el equipaje que llevan para la vida a una nueva tierra donde no hay ninguna civilización desarrollada. El viaje será largo y no podrán volver a casa.

2.- Hacemos grupos de cinco o seis participantes. Cada participante debe presentar a su grupo sus tres opciones y explicar las razones de sus decisiones. A continuación cada grupo debe consensuar un máximo de nueve o doce tarjetas (dependiendo del número de personas en los grupos) que se llevarán y que compartirán durante parte del viaje.

BLOQUE 1 | SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 2 | ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?

3.- El grupo comienza el viaje y empezamos a contar la historia del viaje donde suceden tres incidentes que lo dificultan, y que dibujaremos en la pizarra:

- Encontrarse con un muro que deberán saltar para seguir su viaje; encontrarse con un conflicto violento donde deberán correr, pasar un río contaminado donde tendrán que ir sin mucha carga para pasarlo rápido.

4.- Cada vez que haya una incidencia en el viaje, los grupos deben decidir qué 4 tarjetas deben descartar para poder continuar. Lo que tiren, no lo podrán volver a recuperar. Recogemos las tarjetas que se han lanzado y las apilamos y en cada obstáculo donde deben descartar las tarjetas las pegamos en el dibujo que corresponde en la pizarra y comentan las tarjetas (necesidades) descartadas por cada grupo.

5.- Anunciamos que finalmente hemos llegado a la nueva tierra sanos y salvos. Damos tiempo para que cada grupo analice y priorice las tarjetas escogidas en formato escala o en formato diamante poniéndolas en la hoja papelógrafo o DIN A3.

6.- Pedimos a los grupos que cuelguen su hoja papelógrafo o DIN A3. Como si se tratara de una exposición, invitamos a los alumnos a que visiten y observen los otros rotafolios. A continuación cada grupo presenta su papelógrafo y analizamos entre todas lo que ha escogido y priorizado cada grupo. Es interesante realizar un pequeño análisis del resultado del grupo clase con un cuadro de las necesidades que se han priorizado (materiales, sociales, psicológicas, espirituales).

7.- REFLEXIONAMOS:

- ¿Qué diferencias había dentro del grupo a la hora de decidir qué teníais que prescindir y que era imprescindible?
- ¿Cómo lo ha solucionado? ¿Ha sido fácil ponerse de acuerdo? ¿Os ha gustado esta manera de tomar decisiones? ¿Por qué?
- ¿Son muy diferentes las cosas escogidas para cada grupo y sus priorizaciones?
- ¿Teníais todo lo que necesita para sobrevivir? ¿Y todo lo que necesita para crecer y desarrollar sesión?
- ¿Habéis pensado principalmente en vuestra supervivencia física o también en vuestras necesidades emocionales, espirituales y sociales?
- ¿Todo el mundo tiene las mismas necesidades? ¿Quién puede que tenga necesidades diferentes?
- ¿Qué tarjetas representan cosas que quizás quisiéramos, pero no son necesarias para la supervivencia?
- ¿Qué tarjetas representan cosas para la supervivencia? ¿Y qué tarjetas para crecer y desarrollarnos?



¹Actividad extraída de “*Actividad 1. El derecho a la educación en Derechos Humanos*” del Programa Ciudades Defensoras – Otoño 2017; basada en «25. Navegando hacia una tierra prometida» del *Pequeño Compass. Manual de Educación en Derechos Humanos para Niños/as* del Consejo de Europa, traducido y adaptado por AHEAD - Asociación de Educadoras y Educadores en Derechos Humanos.



RECOMENDACIONES:

- Explicamos que los derechos humanos están basados en las necesidades humanas, todo lo que necesitamos para sobrevivir, crecer y desarrollarse correctamente y vivir una vida con dignidad. Algunos son necesarios para sobrevivir, otros son necesarios para vivir bien y desarrollarse. Nadie le basta con sólo sobrevivir. Podemos reflexionar en este punto a partir de la pregunta: “¿Qué nos hace humanos?”
- La practicidad de los elementos elegidos por las personas participantes dependerá de su madurez, así como de otros factores que se imaginan. No hay respuestas correctas o incorrectas cuando se trata de elección personal, aunque puede haber algunas opciones más prácticas que otras.
- Haced hincapié en este punto: la manera de tomar decisiones está directamente relacionada con el respeto a los derechos humanos, por lo que hay elementos inseparables como la escucha y el respeto a las opiniones de todos. Pedimos al alumnado cuál de las maneras que han utilizado para tomar decisiones durante el viaje descartarían para la continuidad del proyecto y qué podríamos recordar y tener en cuenta.

2da fase: ¿Qué derecho escogemos? ² Árbol de los Derechos Humanos (40')

1.- Explicamos que todo el mundo, por el hecho de ser persona, tiene derechos humanos, y que todo el mundo tiene derecho a conocer cuáles son los derechos humanos, a protegerlos y defenderlos y a tener una educación basada en derechos humanos. Explicamos que los derechos humanos están reconocidos por todos los países del mundo en un documento de referencia internacional: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

2.- Damos a cada participante una tarjeta con un artículo de la DUDH y pedimos que lo lean. Se colocan por parejas y deben debatir cuál de los dos derechos es más importante. Pedimos que tomen nota sobre el porqué de sus decisiones. Recogemos el artículo que han considerado menos importante.

3.- Se colocan en grupos de 4, cada pareja con un derecho y deben escoger de nuevo, cuál de los dos es más importante. Debatir, escogen y toman notas. Se repite el procedimiento duplicando el número de personas que deben decidir lo más importante entre dos derechos. Se van recogiendo los derechos menos importantes y poniendo a un espacio visible (como la pizarra o en un papelógrafo utilizando la metáfora de un árbol de los derechos humanos) ordenados de abajo hacia arriba según la ronda donde han sido descartados. Paremos el proceso cuando sólo quedan los dos derechos más importantes para el grupo.

²Actividad basada en «23. ¿Más importante para quién?» del *Pequeño Compass. Manual de Educación en Derechos Humanos para Niños/as* del Consejo de Europa, traducido y adaptado por AHEAD - Asociación de Educadoras y Educadores en Derechos Humanos.

4.- REFLEXIONAMOS:



- ¿Ha resultado difícil escoger? ¿Por qué?
- ¿Qué factores os han hecho escoger un derecho en lugar de otro? (les aconsejamos referirse a sus notas)
- ¿Las ideas que tenían sobre qué derecho era más importante han cambiado a lo largo de la actividad?
- ¿Están de acuerdo con los motivos que los otros grupos han dado para sus elecciones? ¿Por qué?
- Imaginad qué pasaría sin el derecho x. (leemos algunos de los derechos "menos importantes" en voz alta)
- ¿Cómo os afectaría perder alguno de estos derechos «menos importantes»?
- ¿Cómo afectaría perder alguno de los derechos «menos importantes» a los derechos que han escogido?



RECOMENDACIONES:

- Vinculamos sus respuestas a las características de los Derechos Humanos: Universales, Inalienables, indivisibles e interdependientes. Aclaremos que la tarea que les hemos pedido, dada su indivisibilidad e independencia, era una tarea imposible.
- Podemos usar un **video resumen sobre la Declaración de los Derechos Humanos para presentarla**.
- Introducimos la idea de que los derechos humanos son inalienables, pero que su forma y reconocimiento ha variado a lo largo de la historia. Así pues, hay derechos (derechos llamados emergentes), tales como el derecho a un medio ambiente sostenible, o los derechos relacionados a la seguridad digital, que aún no están incorporados en este documento, que es de 1948, pero ya lo están en otros o actualmente se está trabajando ([link derechos humanos emergentes del Instituto Catalán de derechos humanos https://www.idhc.org/arxius/recerca/DUDHE.pdf](https://www.idhc.org/arxius/recerca/DUDHE.pdf)).

6.- Cerramos la sesión en un círculo donde cada participante escoge una palabra y un gesto para compartir sobre cómo se siente después de la primera sesión pensando de cara al proyecto que apenas inicia.



Material resultante:

- Murales de cada grupo sobre las tarjetas elegidas en la dinámica "Hacia a una tierra nueva", árbol de los derechos humanos.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Considerando que el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo donde los seres humanos, liberados del temor y la miseria, disfruten de la libertad de expresión y de creencia.

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos, para que las personas no se vean forzadas, como último recurso, a la rebelión contra la tiranía y la opresión.

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones.

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones.

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han

reafirmado en la Carta su fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derecho de hombres y mujeres; y que han decidido promover el progreso social ya elevar el nivel de vida dentro de una libertad más amplia.

Considerando que los Estados miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y las libertades fundamentales.

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso.

La Asamblea General

Proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones a fin de que cada persona y cada institución, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas nacionales e internacionales, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos.

Artículo 1. Nacemos libres e iguales

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Son dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. Todos tenemos los mismos derechos

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, fortuna, nacimiento u otra condición.

Artículo 3. Derecho a la vida

Toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y su seguridad.

Artículo 4. Prohibición de la esclavitud

Nadie puede ser sometido a esclavitud o servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5. Prohibición de la tortura

Nadie puede ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6. Reconocimiento de la personalidad jurídica

Toda persona tiene el derecho a partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica

Artículo 7. Igualdad ante la ley

Todas las personas son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a la misma protección

Artículo 8. Derecho a reclamar ante los tribunales

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9. Prohibición de las detenciones arbitrarias

Nadie puede ser detenido, preso ni desterrado arbitrariamente.

Artículo 10. Juicios justos e imparciales

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e

imparcial

Artículo 11. Presunción de inocencia

-Todos los acusados de un delito tienen derecho a que se presume su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público
-Nadie puede ser condenado por actos u omisiones que en el momento que fueron cometidos no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional

Artículo 12. Respeto de la vida privada

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honor y su reputación.

Artículo 13. Libertad de circulación y residencia

-Toda persona tiene derecho a circular libremente y elegir su residencia en el territorio de cada estado.
-Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, ya regresar a él.

Artículo 14. Derecho a buscar asilo

En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo.

Artículo 15. Derecho a la nacionalidad

- Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
- Nadie puede ser privado arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16. Derecho al matrimonio

- Los hombres y las mujeres tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia.
- Sólo se puede realizar el mediante libre y pleno consentimiento
- La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad

Artículo 17. Derecho a la propiedad

- Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente
- Nadie puede ser privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18. Libertad de pensamiento, conciencia y religión

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, y la libertad, individual o colectivamente, en público o en privado, de manifestar su religión o creencia.

Artículo 19. Libertad de expresión

Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones y el de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas por cualquier medio y sin límite de fronteras.

Artículo 20. Libertad de reunión

- Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas
- Nadie puede ser obligado a pertenecer a una asociación

Artículo 21. Participación en la vida política

-Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

-Toda persona tiene derecho, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

-La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del estado; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas y la libertad del voto.

Artículo 22. Derechos económicos, sociales y culturales

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social y obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad

Artículo 23. Derecho al trabajo

- Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, y la protección contra el desempleo.
- Toda persona, sin discriminación, tiene derecho a igual salario por trabajo igual.
- Todo el mundo que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, y su familia, una existencia conforme a la dignidad humana
- Todo el mundo tiene derecho a constituir sindicatos para la defensa de sus intereses y en afiliarse.

Artículo 24. Derecho al descanso

Toda persona tiene derecho al descanso y al ocio; a una limitación razonable de la jornada de trabajo y vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25. Derecho a un nivel de vida digno

- Toda persona tiene derecho a un nivel de vida que asegure, para él y su familia, la salud y el bienestar (alimentación, vestido, la vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios)
- La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y una asistencia especiales

Artículo 26. Derecho a la educación

-Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita. La instrucción elemental será obligatoria. La enseñanza técnica y profesional se ha de poner al alcance de todos, y el acceso a la enseñanza superior debe ser igual para todos de acuerdo con los méritos respectivos.

-La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales (comprensión, tolerancia y amistad entre todos, mantenimiento de la paz)

-El padre y la madre tienen derecho preferente a escoger el tipo de educación que se da a sus hijos.

Artículo 27. Derecho a la cultura

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes ya participar y beneficiarse del progreso científico.

Artículo 28. Un orden social e internacional justo

Toda persona tiene derecho a un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29. Derechos y deberes

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad

Artículo 30. Prohibición de suprimir los derechos anteriores

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades enunciados

Recurso pedagógico adaptado por:

GrupEirene

Sesión 3

¿Quiénes son las personas defensoras invitadas al Foro de personas defensoras de DDHH?

Objetivos

- Conocer las personas defensoras que asistirán al Foro Ciudades Defensoras de Derechos Humanos (CDDH) en la edición actual, los derechos que defienden y la situación de su país.
- Preparar la participación en la sesión del Foro CDDH con diferentes tareas para el alumnado.

Duración y propuestas didácticas (fases)

1h 40':

- Conocemos CDDH y las personas defensoras. (60')
- Preparamos nuestra participación en el Foro CDDH. (40')

Material

- Papelógrafo.
- Ejemplo de cartas de los perfiles de las defensoras invitadas y de la situación en sus países (ver adjunto). Se puede preparar las mismas cartas según las personas invitadas en el municipio i consultando los perfiles y países en el dossier del Programa CDDH de la edición correspondiente.
- Copia de la [versión reducida de la DUDH](#) para cada grupo.
- Mapa del mundo.
- Cartulinas DIN A3 de colores diferentes i pegatinas del mismo color
- Rotuladores y pegamento.
- 3 fichas de observación (ver adjunto).
- Acceso a internet, ordenador y proyector para consultar [dossier del Programa CDDH](#).

DESARROLLO:

1a fase: Ciudades defensoras – personas defensoras¹ (60')

1.- Pedimos al alumnado cuáles son sus “héroes y heroínas” y hacemos una lista en un rotafolio o papelógrafo. Podemos pedir por qué lo son y anotamos la palabra relacionada junto al nombre.

2.- Repartimos una carta a cada alumno. Les explicamos que las cartas hablan sobre 3 personas y sobre la situación en 3 países y que deben formar 6 grupos (2 por cada persona defensora, uno sobre su biografía, otro sobre el país), asegurándose de que todas las cartas del grupo hablan sobre la misma persona o país.

3.- Damos tiempo para que el alumnado gestione la creación de los grupos y les pedimos que lo hagan sin hablar. Una vez se han formado los grupos les damos tiempo para releer todas las cartas y asegurarse de que hablan sobre la misma persona o país; los invitamos a hacer cambios si es necesario.

¹ Actividad basada en «Actividad 9: . Ciudades defensoras – Personas defensoras» de las [Propuestas de Actividades Didácticas del Programa Ciudades Defensoras - Otoño 2018](#), del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament.

4.- REFLEXIONAMOS:

- ¿Ha sido fácil organizarse? ¿Qué estrategias se han seguido para hacer los grupos?
¿Hubiera sido más fácil si hubierais podido hablar?



- ¿En los grupos pequeños ha sido igual de fácil la comunicación?
- Aquellas personas que han recibido la fotografía, ¿cuál ha sido la primera impresión?
¿Ha cambiado cuando lo ha ligado a otro tipo de información?
- Y al resto, que tenía textos más largos, ¿cómo ha cambiado su primera impresión una vez que habeis podido leer todas juntas?
- ¿Qué información de las tarjetas les ha facilitado hacer vínculos?

5.- Damos tiempo para que los grupos profundicen sobre la persona y la situación concreta en el país que les ha tocado. Para ello comparten la información que tienen y leen la entrevista hecha al defensor / a del dossier del programa. También pueden leer la información completa sobre la biografía y la situación del país. Les damos a cada grupo una versión reducida de la DUDH y les explicamos que deberán presentar a la persona defensora al resto de grupos con el apoyo de un póster que deberá incluir (como mínimo):

- Las palabras clave sobre el problema que afecta a la persona o el colectivo que representa en su país.
- Los dos hechos más relevantes de su biografía.
- ¿Qué derechos humanos están en juego?
- Frase final de dedicación a las personas defensoras.

6.- De manera breve (5 minutos por grupo), deberán presentar estas personas. Al finalizar la presentación, pondrán en el mapa del mundo una pegatina (del color de su póster) en el país o países donde sucede la acción de la que han hablado.

7.- REFLEXIONEMOS:

- ¿Había alguna de estas personas que conocieran ya de antes?
- ¿Hay alguna información que os haya sorprendido? ¿Qué ha sido lo que más os ha chocado?
- Después de escuchar las presentaciones y ver el mapa, ¿qué impresión tenemos sobre la situación de los derechos humanos en el mundo?

**RECOMENDACIONES:**

Hay que recordar que, aunque los derechos humanos son inalienables y los tenemos todos los seres humanos por el hecho de ser personas, demasiado a menudo hay personas que no los respetan. Los derechos humanos que se respetan hoy en día son el resultado del trabajo realizado por muchas personas antes de nosotros y muchas otras que día a día actualmente siguen trabajando para su defensa. Muchas de estas personas son anónimas y todo grano de arena cuenta.

BLOQUE 1 | SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 3 | ¿QUIÉN SON LAS PERSONAS DEFENSORAS INVITADAS?

2a fase: Preparamos nuestra participación en el Foro CDDH (40')

1.- Explicamos que participaremos del Foro que se realizará en Esplugues de Llobregat con motivo del Programa CDDH Otoño 2018 y presentamos cuáles son las 3 personas defensoras invitadas.

2.- Damos un tiempo de 10 'para que cada grupo prepare preguntas para las 3 personas invitadas.

3.- Pedimos que cada grupo escoja una persona que hará de "periodista". Las 6 "periodistas" forman un grupo aparte. El resto de participantes se quedan en los grupos iniciales o, si lo consideramos adecuado, hacemos tres grupos diferentes.

4.- Explicamos al alumnado que nuestra participación en este Foro nos puede servir, además de para conocer a las defensoras invitadas, para observar cómo se organiza y funciona un foro y así aprender para cuando tengamos que preparar nosotros, al final del proyecto, el Foro de Defensores de Esplugues de Llobregat.

5.- Hacemos primero una lluvia de ideas preguntando al alumnado cuáles creen que son las cosas a tener en cuenta (ver fichas de observación en Anexo 3). Después les proponemos centrarnos en la organización, la comunicación y la logística y que por ello los 3 grupos harán de observadores / as de uno de estos 3 temas. Repartimos una ficha de observación en cada grupo y les pedimos que las revisen y se repartan las tareas de observación.

6.- Mientras los 3 grupos de observación revisan las fichas, el grupo de periodistas recogen las preguntas para las personas defensoras, las revisan y seleccionan y se reparten las siguientes tareas de presentación de las preguntas, recopilación de las respuestas, fotografías y redes sociales (en su caso).



RECOMENDACIONES: (para la dinamización)

A las personas "periodistas" se les recomienda que cuando escuchen a las defensoras en el Foro deberán vigilar si sus preguntas han sido contestadas previamente por las defensoras en las explicaciones que han dado y también, si se da la situación, que no se repitan con la de otros centros educativos.



Material resultante:

- Lista de sobre héroes y heroínas en un rotafolio o papelógrafo.
- Pósters sobre cada persona defensora invitada.



Tareas en el Foro:

- El alumnado deberá tomar notas de lo que dicen y explican las personas defensoras que les llame la atención o que les parezca inspirador.
- El grupo de "periodistas" deberá presentar las preguntas a las defensoras y recoger las respuestas, así como hacer las fotografías y dinamizar las redes sociales (en su caso).
- Los grupos de observación deberán tomar nota de las observaciones en las fichas correspondientes (Anexo 3).

Ahmed Ali (Egipto)



Es un joven fotoperiodista y defensor de los derechos humanos. Estaba trabajando en un campaña francesa sobre las comunicaciones en Egipto cuando estalló la Revolución de Enero (en 2011)

Tiene 25 años. En su país estudió y es diplomado en informática por eso tiene un gran conocimiento y un uso adecuado de las redes sociales. Espera poder ampliar sus estudios y seguir trabajando como periodista.



¿Cómo llegó Ahmed Ali a este compromiso? ¿A qué se dedica?

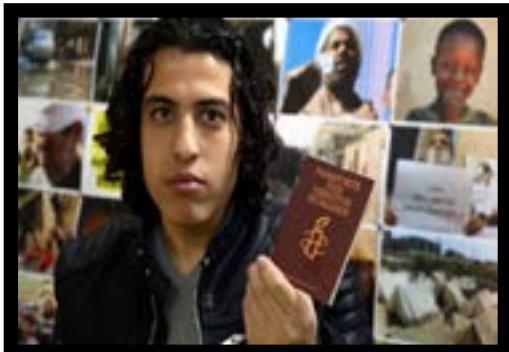
Ahmed era pequeño cuando vió, en la televisión, un vídeo que mostraba como unos soldados de Israel mataban a un niño palestino delante de su padre. Era el 2000 y el niño murió en la Franja de Gaza. Las imágenes dejaron en él una huella profunda.

Empezó a interesarse por la causa palestina y, cuando fué un poco más mayor, empezó a trabajar con grupos juveniles que daban apoyo a personas refugiadas de Palestina que vivían en Egipto.



Ahmed Ali tenía 18 años cuando se manifestó en la plaza Tahrir y lideró las revueltas para exigir la caída de Hosni Mubarak. Fue el miembro del Movimiento de Jóvenes 6 de Abril (ahora prohibido). Ha documentado violaciones de derechos humanos por la Comisión Egipcia de Derechos y Libertades y ha sufrido en su propia carne la represión que afecta a la juventud, así como al periodismo independiente y las organizaciones de Derechos.

¿Qué consecuencias le ha causado su compromiso?



Estuvo en varios países hasta que llegó a España en abril de 2016, acogido por el Programa Temporal de Defensoras de los Derechos Humanos de Amnistía Internacional. Primero vivió en Valencia y ahora reside en Madrid.

Al final de 2015, cuando tenía 23 años, huyó de su país después de ser condenado a 25 años de prisión (que en Egipto equivale a cadena perpetua). Esta condena fue en un juicio en el cual no estaba presente y del que se enteró por casualidad. La condena fue por cubrir, como fotoperiodista, una concentración en homenaje a un activista muerto por disparos de la policía.

Su otro delito fue "cortar el tráfico".



Le han denegado la solicitud de asilo y está a la espera de que le acepten la apelación.

Noticias y mensajes

En 2014 lo detuvieron con nueve compañeros más del Movimiento 6 de Abril porque trabajaban en un documental sobre periodistas que habían sido arrestados y que habían muerto y que iban a cubrir el primer aniversario de la muerte de un amigo al que la policía disparó cuando tomaba fotografías de una matanza en la que murieron más de 800 personas.



“En Egipto se acusa de terrorista a cualquiera que se manifieste contra el régimen”

“Los juicios han sido muy duros contra fotógrafos, periodistas, activistas y políticos. Ha habido hasta sentencias de muerte”

BLOQUE 1 | SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS**SESIÓN 3 | ¿QUIÉN SON LAS PERSONAS DEFENSORAS INVITADAS?****Anexo 3: Fichas de observación foro CDDH Otoño 2018**

Programa del acto	Moderadoras /es de l acte	Participación de las asistentes	OTROS
--------------------------	--------------------------------------	--	--------------

BLOQUE 1 | SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS**SESIÓN 3 | ¿QUIÉN SON LAS PERSONAS DEFENSORAS INVITADAS?****Anexo 3: Fichas de observación foro CDDH Otoño 2018**

Programa del acto	Moderadoras /es del acto	Participación de las asistentes	OTROS
--------------------------	-------------------------------------	--	--------------

BLOQUE 1 | SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS**SESIÓN 3 | ¿QUIÉN SON LAS PERSONAS DEFENSORAS INVITADAS?****Anexo 3: Fichas de observación foro CDDH Otoño 2018**

Programa del acto	Moderadoras /es de l acte	Participación de las asistentes	OTROS
--------------------------	--------------------------------------	--	--------------

Sesión 4

Foro Ciudades Defensoras de Derechos Humanos

Objetivos

- Aprender de viva voz, las causas de cada persona defensora, la situación de sus países.
- Aprender a expresarse en público, empatizar y sensibilizarse.

Duración y propuestas didácticas

- 3 horas
- Encuentro con personas defensoras de derechos humanos.

Material

- Pósters preparados para el alumnado en la sesión anterior y que se ofrecerán como regalo para las personas defensoras.
- Cinta de pintor para pegar pósters, tijeras y bluetack.
- Pequeño presente de Grup Eirene para las personas defensoras.

DESARROLLO:

El foro es el acto que realizan algunos ayuntamientos que están acogidos al proyecto de **Ciudades Defensoras de los Derechos Humanos**. Este es un proyecto conjunto con la participación de municipios e instituciones catalanas que quiere dar a conocer el trabajo de los defensores y defensoras los derechos humanos de todo el mundo, dándoles apoyo y visibilizando sus causas y acciones. De esta manera se quiere fomentar la conciencia de la ciudadanía de las ciudades participantes sobre la necesidad de integrar la defensa de los derechos humanos en nuestra labor cotidiana.

Durante el proyecto se facilita el encuentro entre alumnado, profesorado y las personas defensoras de derechos humanos. El alumnado, tras una preparación sobre las personas defensoras que vendrán y una formación sobre derechos humanos, escuchan de viva voz y hacen las preguntas sobre la vida, las acciones y los obstáculos de las personas defensoras de derechos humanos invitadas.

El Foro es el acto estrella del BLOQUE 1 por su fuerza sensibilizadora y para este proyecto será de gran importancia porque actuará como motor para motivar al alumnado y proveerlo de la humanidad y de la energía de transformación social que destilan las personas defensoras que verán y que conocerán por su investigación y por la defensa de los derechos que escogerán. Es una actividad que redondea el proyecto porque conecta la razón, el análisis, el sentimiento y la emoción (ver adjunto programa foro 2018).



AJUNTAMENT
D'ESPUGUES

**GUIÓN FORO CIUDADES DEFENSORAS DE LOS
DERECHOS HUMANOS
VIERNES 07/10/18**

10:00 Presentación del Ayuntamiento a cargo de Montse Zamora, concejala del Área de Participación, Derechos Civiles y Ciudadanía

10:10 Presentación María del Rosario tarea educativa hecha, postales de las personas defensoras y presentación del grupo "La Llama" (breve historia del grupo y de la iniciativa social)

10:15 Actuación del grupo "La Llama" 10' Canción: Sobre vivimos

10:25 Presentación 1º activista por María del Rosario de Spitou Mendi derechos de las personas migrantes / derechos laborales MARS DE PLÁSTICOS

10:27 Video Clip de Spitou Mendi

10:30 Parlamento del activista Spitou Mendi

10:47 Actuación del grupo "La Llama" 10' Canción: Protesto

10:57 Presentación María Rosario 2º activista Ahmed Ali (Egipto) derecho a la libertad de información, expresión y opinión

10:59 Video Clip Ahmed Ali

11:01 Parlamento del activista Ahmed Ali

11:17 Actuación del grupo "La Llama" 10' Canción: Uergüenza Europea

11:27 Presentación 3º activista Ma Rosario / Marisa Franco (EE.UU.) derechos de las personas migrantes / lucha contra las deportaciones

11:29 Video clip Marisa Franco

11:31 Parlamento activista Marisa Franco

11:48 Presentación espacio para las preguntas María del Rosario.

11:52 Preguntas de los jóvenes en y La Llama - Debate

12:41 Presentación mensaje personal defensores María del Rosario, entrega del que se haya previsto

12:42 Mensaje de las defensoras (incluida la Llama)

13:00 Terminación.

Sesión 5

Características de una persona defensora de derechos humanos

Objetivos

- Crear un clima tranquilo y empático con el grupo.
- Identificar cuales son las características de una persona defensora en base a los aprendizajes con las personas defensoras del Foro.

Duración y propuestas didácticas (fases)

50':

- Visualización. (10')
- Valores de una persona defensora. (40')

Material

- Notas del Foro de cada participante
- Fichas de observación de los 3 grupos
- Notas y fotografías de las periodistas
- Cinta de pintor
- Música relajante
- Post-its de 5 colores

DESARROLLO:

1a fase: Visualización (10')

1.- Facilitamos que el espacio “aula” sea tranquilo y acogedor. Pondremos una luz tenue y música suave para ayudar a crear el ambiente adecuado.

2.- Pedimos al alumnado que se siente en la silla (si el grupo es pequeño, los invitaremos a sentarse en el suelo) con la espalda recta, sin tensiones, con los brazos y las piernas relajadas.

3.- Invitamos a los alumnos que cierren los ojos, respirando profundamente y manteniendo los hombros y brazos relajados, concentrándonos en la respiración. Inspiramos y expiramos 3 veces.

4.- A continuación, invitaremos a los alumnos a visualizar el Foro: conectaremos con el espacio del Foro y visualizaremos las personas defensoras y sus causas. Recordaremos cada defensora por su nombre y derecho humano que defendía y propondremos al alumnado revivir las emociones y sentimientos que nos despertaba cada una y los pensamientos generados sin juicios, sin retenerlos, sólo observando como si fuéramos espectadoras de lo que está pasando en nuestro propio interior.

5.- Pedimos al alumnado que, lentamente, empiecen a abrir los ojos y a mover el cuerpo donde lo necesiten (pies, brazos, hombros, cuello, piernas) y que realicen una última respiración para acabar con la meditación.

Ejemplo:

Os proponemos realizar un ejercicio de visualización que servirá para reconectar con la vivencia del foro “Después de ponernos cómodos, sentados en sus sillas con las piernas y brazos relajados, le invitamos a cerrar los ojos ya centrarnos unos instantes en la nuestra respiración, inspira y expira (3 veces) ”.

“A continuación nos trasladaremos al espacio del Foro y visualizamos a las personas defensoras. El defensor Ahmed Ali (ejemplo), defendía el derecho a la libertad de expresión en Egipto, a pesar de sus dificultades y consecuencias que sufría por ello ..., revive el momento y fíjate en las emociones, sentimientos y pensamientos que tienes sin analizarlos, sólo dejándolos que aparezcan.

Finalmente te invitamos a abrir los ojos lentamente moviendo aquellas partes del cuerpo donde lo necesites y hacer una última respiración terminando la meditación. ”

2da fase: Características de una persona defensora (40')

1.- En silencio y siguiendo con la música relajante de fondo, pedimos a los alumnos que revisen las notas tomadas durante el foro para recuperar citas de las intervenciones de las 3 defensoras que los han impactado o les han parecido inspiradoras. Pedimos que apunten estas citas o fragmentos relevantes de las notas en post-its de un color diferente para cada parte del cuerpo. Para realizar esta actividad pediremos al grupo clase dividirse en 6 subgrupos, dando número del 1 al 6. Repartiremos 3 post-its de cada color en cada grupo.

Preguntas "Características de una persona defensora": 3 respuestas para cada pregunta por grupo (respuestas por grupo). Colgaremos un papelógrafo en la pared donde habrá una silueta de un muñeco dibujada y el alumnado irá llenando los post-its y luego los colgarán en las zonas del cuerpo del muñeco que indicamos:

- **CABEZA:** ¿Qué ideas inspiradoras tienen estas personas? (Post-it azul)
- **MANOS y BRAZOS:** ¿Qué habilidades, valores, destrezas, creéis que tienen las personas defensoras? (Post-it verde).
- **CORAZÓN:** ¿Qué emociones considerais que han oido estas personas? (Post-it fucsia)
- **PIES, PERNAS y BOCA:** ¿Qué acciones han hecho para superar los obstáculos estas personas? (Post-it amarillo)

2.- Pedimos que lean sus post-its siguiendo los parámetros anteriores. A medida que se presentan, vamos agrupando aquellas que se repiten y haciendo grupos de ideas similares para acabar escribiendo la silueta dibujada en papel de embalar aquellos valores o ideas fuerza.

3.- Cada participante recibe tres pegatinas y, en silencio, los coloca junto a aquel valor o idea fuerza que para él o ella más le inspira de una persona defensora.

4.- Antes de pasar a la reflexión, recuperamos o ponemos a un lugar visible la lista de héroes y heroínas que hicieron en la primera sesión.

5.- REFLEXIONEMOS:

- ¿Qué características son las que más os han impactado o os parecen más inspiradoras (según los adhesivos)?
- ¿Cómo han hecho estas personas para transformar sus emociones en acciones constructivas?
- ¿Hay diferencia entre los héroes y heroínas de la lista que hicisteis? ¿Cuáles?
- ¿Ha cambiado vuestra percepción de lo que es ser un héroe o heroína?
- ¿Cómo creéis que actuaríais si hubierais estado en la piel de estas personas?
- ¿Hay que poner tu vida en peligro para defender los derechos humanos? ¿Qué acciones podemos llevar a cabo si nuestros derechos humanos son vulnerados?
- ¿Estos valores que hemos destacado, conocéis a alguien más que los tenga? La conocéis personalmente?
- ¿Creeis que puede haber personas u organizaciones que tengan estos valores en su ciudad o en su barrio?



RECOMENDACIONES:

- *Explicamos que nadie debería sentirse presionado a tomar partido de la misma manera que estas defensoras lo han hecho. Hay muchas formas de defender, proteger y promocionar los derechos humanos, y cada persona tiene que escoger el camino que más conecte con sus habilidades, creencias y emociones: como colaborar a través de ONG existentes, organizando peticiones o haciendo presión directa para cambiar algún tema cercano.*
- *Aun así, todas las aportaciones, por pequeñas que parezcan, son importantes. La historia de los derechos humanos está hecha por personas anónimas que han contribuido con sus gestos cotidianos, aunque hoy no se hayan convertido en héroes o heroínas reconocidas. Por otra parte, para hacer acciones más arriesgadas, hacerlo de forma conjunta y coordinada es la clave; como dice Marisa Franco: "Es importante estar conectados y en comunidad ahora mismo, porque realmente se aprovechan de nosotros cuando nos aislamos y dividimos" (cita extraída del vídeo publicado por AJ+).*



Material resultante:

- Silueta dibujada con las características de una persona defensora



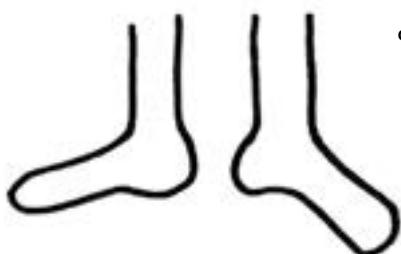
¿Qué ideas inspiradoras tienen estas personas?



¿Qué habilidades, valores, destrezas, creeis que tienen las personas defensoras?



¿Qué emociones considerais que han sentido estas personas?



¿Qué acciones han hecho para superar los obstáculos estas personas?



Nos ponemos las gafas de personas Defensoras de los Derechos Humanos

Recogemos noticias que hablen sobre vulneración, defensa o promoción de los Derechos Humanos.

- Noticias de periódicos
- Noticias de internet
- Carteles que encuentren en el municipio
- Hacemos fotos

Sesión 6

Recoger tareas realizadas en el Foro

Objetivos

- Reflexionar colectivamente sobre todo lo que se ha aprendido tanto en relación a observaciones del entorno de la organización, la comunicación y la logística del Foro.

Duración y propuestas didácticas (fases)

50':

- Recogida de tareas realizadas en el Foro (50')

Material

- 3 murales para cada grupo de observación. (Anexo 1)
- Rotuladores gruesos.

DESARROLLO:

Iniciamos la clase recordando el Foro e invitamos a los alumnos que a partir de ahora todos en nuestras clases observaremos, reflexionaremos y trabajaremos poniéndonos “simbólicamente” las gafas de defensoras para poder empatizar más y realizar un buen trabajo de defensa de derechos humanos.

1a fase: Recogida de tareas realizadas en el Foro (40')

1.- Pedimos a los grupos de observación que se agrupen para trabajar las fichas de observación que recogieron en relación con la organización, la comunicación y la logística del foro. Cada grupo de observación tendrá un mural donde recogerán en un cuadro cosas positivas a mantener (símbolo like) y cosas a mejorar (símbolo reciclaje) de cada ítem observado:

- Organización: cuáles son las cosas positivas a mantener (símbolo like) y cuáles son las cosas mejorar (símbolo reciclaje), teniendo en cuenta los ítems de las fichas de observación: programa del acto, rol de los moderador / as, como se ha fomentado la participación de las personas asistentes, y otros.

- Comunicación: cuáles son las cosas positivas a mantener (símbolo like) y cuáles son las cosas a mejorar (símbolo reciclaje), teniendo en cuenta los ítems de las fichas de observación: carteles, redes y canales de difusión, fotografías y otros.

- Logística: cuáles son las cosas positivas a mantener (símbolo like) y cuáles son las cosas a cambiar (símbolo reciclaje), teniendo en cuenta los ítems de las fichas de observación: equipo técnico audiovisual (luces, micrófonos, altavoces, proyección), escenario (sillas, mesas, aguas), atención a las personas asistentes (llegada acomodación y salida).

2.- Mientras el grupo de periodistas se organiza para preparar una noticia sobre el Foro para compartir en la web de la escuela y hacer difusión en las redes sociales. (Se adjunta una pauta para preparar la noticia y hacer la difusión).

3.- Cada grupo presenta en su rincón la sistematización hecha sobre sus observaciones del Foro. El resto del alumnado escucha y hace las preguntas o replicas que crea oportunas en relación a las observaciones recogidas.

4.- REFLEXIONAMOS:

- ¿Qué os ha gustado de esta tarea de observación? ¿Por qué?
- ¿Y qué no os ha gustado? ¿Por qué?
- En el momento de compartir y analizar las observaciones, ¿ha habido desacuerdos o decisiones difíciles? ¿Cuáles?
- ¿Cómo lo habeis resuelto?
- ¿Qué formas quereis repetir en el futuro y cuáles no?

**Material resultante:**

- 3 murales con los cuadros de observación del Foro.
- La noticia redactada por el grupo de periodistas y el plan para su difusión (web, redes sociales).

**Tarea para la próxima sesión:**

- Recoger noticias (de periódicos, internet, carteles que han visto por el municipio, fotos que puedan hacer) que hablen sobre vulneración de derechos en el municipio.

BLOQUE 1 | SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS**SESIÓN 6 | RECOGIDA DE TAREAS REALIZADAS EN EL FORO**

ORGANIZACIÓN	COSAS POSITIVAS A MANTENER 			
Programa del acto				
Moderadores/as del acto				
Participación de las asistentes				OTROS

BLOQUE 1 | SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS**SESIÓN 6 | RECOGIDA DE TAREAS REALIZADAS EN EL FORO**

COMUNICACIÓN	COSAS A MEJORAR 			
	Carteleras	Redes y canales de difusión	Fotografías durante el acto	OTROS

BLOQUE 1 | SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS**SESIÓN 6 | RECOGIDA DE TAREAS REALIZADAS EN EL FORO**

LOGÍSTICA	COSAS POSITIVAS A MANTENER	COSAS A MEJORAR		
Técnico: equipo audiovisual (luces, micrófonos, altavoces, proyección)	Escenario: mesas, sillas, carteles, aguas	Atención a las personas asistentes: llegada, acomodación y salida	OTROS	

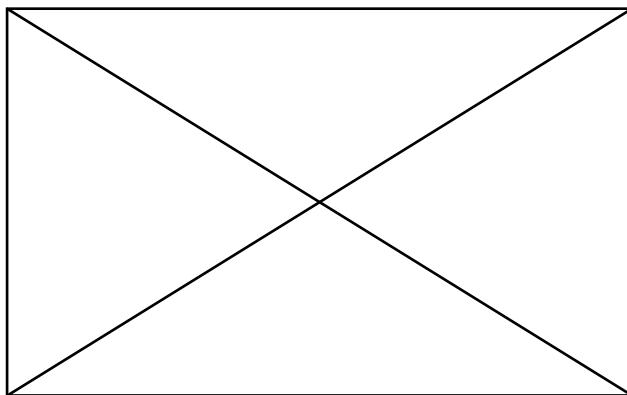
Titular de la noticia

El alumnado de 4to de la ESO de la escuela Utmar crean una noticia sobre el foro de defensoras de los derechos humanos

Cuerpo de la noticia

Este es el cuerpo de la noticia, donde habrá la información de lo que queremos explicar sobre lo que vivenciamos en el foro de defensoras de derechos humanos. Podeis hablar sobre un momento destacado o sobre un hecho que creais que es interesante explicar, como por ejemplo una de las preguntas que se respondieron en el foro. Es importante que tengais en cuenta un serie de preguntar para que el contenido sea completo: ¿Cuando? (tiempo), ¿Quien? (protagonista de la noticia), ¿Donde? (lugar), ¿Qué? (suceso a explicar), ¿Por qué? (causas o consecuencias), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Para qué? (objetivos). Adjuntamos alguna fotografía que se puede extraer de internet, la fotografía irá acompañada de un pie de foto, una pequeña explicación de la fotografía.

Fotografía de la noticia



Pie de fotografía

Descripción de la imagen

BLOQUE 2

BÚSQUEDA DE DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

BREVE RESUMEN:

En este Bloque 2, el alumnado ha podido iniciarse en el conocimiento de su comunidad más cercana, detectando las necesidades y los derechos que percibían como vulnerados del municipio. Sin embargo han podido conocer de forma presencial a personas expertas en la situación de los derechos humanos en el barrio, eso les ha dado una buena orientación para poder decidir el derecho que cada grupo quería trabajar y defender. Seguidamente, el alumnado ha podido hacer un trabajo de análisis con la metáfora de los volcanes, para investigar, reflexionar y conocer las causas y las consecuencias de la vulneración de los derechos humanos escogidos. La búsqueda de las entidades ha sido uno de los elementos más importantes de este bloque donde el alumnado ha tenido que aprender estrategias y habilidades para poder encontrar la entidad que defendiera los derechos humanos escogidos. Finalmente destacar la necesidad de realizar una evaluación para poder valorar los aprendizajes realizados.

DURACIÓN: 11h

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

- Educación en Derechos Humanos basada en la experiencia, participativa y vivencial.
- Indagación y construcción conjunta del conocimiento.
- Transformación social y desarrollo comunitario.
- Autoconocimiento y desarrollo personal.
- Participativa-dialógica.
- Análisis crítica de la realidad.
- Interdependencia positiva.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Social y ciudadana.
- Comunicativa, lingüística y audiovisual.
- Conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Autonomía, iniciativa personal y emprendeduría.
- Gestión de la información y competencia digital.
- Aprender a aprender.

Módulo 1

Sesiones 7.1 y 7.2

DETECCIÓN DE NECESIDADES Y DERECHOS VULNERADOS EN EL MUNICIPIO

Módulo 2

Sesiones 8.1 y 8.2

PRIORIZACIÓN DE DERECHOS HUMANOS VULNERADOS EN EL MUNICIPIO

Módulo 3

Sesión 9 a 11

ANÁLISIS DE LOS DERECHOS HUMANOS VULNERADOS ESCOGIDOS

Módulo 4

Sesión 12 a 15

BÚSQUEDA DE PERSONAS Y ENTIDADES DEFENSORAS EN EL MUNICIPIO

Módulo 1

DETECCIÓN DE NECESIDADES Y DERECHOS VULNERADOS EN EL MUNICIPIO

Objetivos

- Analizar cuáles son los derechos vulnerados y cumplidos en el municipio y los colectivos vulnerados.
- Acercar al alumnado al conocimiento de la comunidad del barrio o del municipio en materia de derechos humanos.

Sesión 7.1 (50 min)

Análisis de vulneración de derechos en el municipio

Fecha implementación: noviembre 2018

Recursos pedagógicos

- Visualización vídeo sobre los derechos humanos.
- Trabajo en grupos y exposición sobre la identificación de carencias y fortalezas en el municipio en materia de derechos humanos partiendo de la búsqueda de noticias.

Priorización de 4 derechos vulnerados detectados.

Sesión 7.2 (50 min)

Conocemos la situación en materia de derechos humanos en el barrio o en el municipio

Fecha implementación: noviembre 2018

Recursos pedagógicos

- Charlas de entidades y técnicos de Ayuntamientos que faciliten el conocimiento de la situación del municipio y en el barrio en el ámbito de los derechos humanos que el alumnado ha escogido.
- Priorización de 4 derechos vulnerados detectados.

Módulo 2

PRIORIZACIÓN DE DERECHOS HUMANOS VULNERADOS EN EL MUNICIPIO

Objetivos

- Realizar una evaluación individual y una evaluación participativa en relación con el trabajo hecho hasta ahora.
- Realizar una priorización de los derechos humanos escogidos después de un debate.

Sesión 8.1 (50 min)

Evaluación individual y participativa (jardín de los aprendizajes)

Fecha implementación: diciembre 2018

Recursos pedagógicos

- Evaluación individual mediante el dibujo de su propio jardín de los derechos humanos.
- Evaluación participativa mediante el dibujo del jardín colectivo.

Sesión 8.2 (50 min)

Priorización de derechos vulnerados en el municipio

Fecha implementación: diciembre 2018

Recursos pedagógicos

- Debate para priorizar vulneraciones de derechos humanos detectados.
- Dinámica de puntuación para escoger temática relacionada con los derechos humanos vulnerados.

Módulo 3

Objetivos

ANÁLISIS DE LOS DERECHOS HUMANOS VULNERADOS ESCOGIDOS

- Analizar por grupos de búsqueda sobre las temáticas priorizadas: los derechos vulnerados, sus causas y consecuencias, los colectivos vulnerados y las personas o entidades defensoras en el municipio.
- Desarrollar competencias básicas digitales de búsqueda y tratamiento de la información.

Sesión 9 (50 min)

Recursos pedagógicos

Análisis de derechos vulnerados en el municipio (I)

Fecha implementación: enero 2019

- Organización de grupos temáticos y subgrupos de búsqueda.
- Trabajo colaborativo de análisis (volcán): análisis sobre las causas de la vulneración de derecho elegida.

Sesión 10 (50 min)

Recursos pedagógicos

Análisis de derechos vulnerados en el municipio (II)

Fecha implementación: febrero 2019

- Trabajo colaborativo de análisis (volcà): análisis sobre las consecuencias, colectivos vulnerados y búsqueda de las personas o entidades defensoras de la vulneración de derechos.
- Preparación de presentación del resultado del análisis y búsqueda de las personas o entidades defensoras en el municipio.

Sesión 11 (50 min)

Recursos pedagógicos

Análisis de derechos vulnerados en el municipio (III)

Fecha implementación: febrero 2019

- Microexposiciones: presentación del resultado del análisis por grupos temáticos.
- Guía de como hacer una búsqueda por internet para continuar identificando personas o entidades defensoras en el municipio.

Módulo 4

Objetivos

BÚSQUEDA DE PERSONAS Y ENTIDADES DEFENSORAS EN EL MUNICIPIO

- Realizar una búsqueda por grupos temáticos para encontrar la persona o entidad que trabaje el derecho escogido.
- Trabajar de forma colaborativa para desarrollar la autonomía y la toma de decisiones de los grupos.
- Organizarse en comisiones para preparar las acciones de sensibilización que se presentarán en el foro final.

Sesiones 12 a 15

(4 sesiones de 50 min)

Recursos pedagógicos

Búsqueda de personas y entidades

Fecha implementación: marzo y abril 2019

- Orientaciones en la profundización del derecho escogido, en la selección de la persona o la entidad defensora y en la búsqueda sobre su activismo.
- Seguimiento del trabajo por grupos para mejorar la búsqueda activa.
- Propuesta de organización y trabajo por comisiones para preparar las acciones de sensibilización que se presentarán en el foro final.

Módulo 1

Sesiones 7.1 i 7.2

Detección de necesidades y derechos vulnerados y cumplidos en el municipio

Objetivos

- Analizar cuáles son los derechos vulnerados y cumplidos en el municipio y los colectivos vulnerados.
- Acercar al alumnado al conocimiento de la comunidad del barrio o del municipio en materia de derechos humanos.

Duración

2 sesiones de 50'.

Recursos pedagógicos

- Visualización del vídeo sobre los derechos humanos.
- Trabajo en grupos y exposición sobre la identificación de carencias y fortalezas en el municipio en materia de derechos humanos partiendo de la búsqueda de noticias.
- Priorización de 4 derechos vulnerados detectados.
- Charlas de entidades y técnicos municipales que faciliten el conocimiento de la situación del municipio y en el barrio en el ámbito de los derechos humanos que el alumnado ha escogido.

Materiales

- Vídeo sobre los derechos humanos.
- Documento pautado para desarrollar los derechos vulnerados y cumplidos.
- Post-its de 2 colores diferentes.
- Rotuladores.
- Papelógrafo.
- Cuadro de registro de las personas y entidades invitadas en relación con las entidades o instituciones que representan, las tareas que realizan y los derechos vulnerados relacionados, con las votaciones de las temáticas de ddhh escojidas para cada curso.

DESARROLLO SESIÓN 7.1 : (50')

1.- Retomamos la idea del árbol de los derechos humanos y de sus 3 pilares principales: la igualdad, la dignidad y la libertad, para que puedan trasladar y vincular estos pilares a su comunidad y visualizamos el **vídeo sobre los derechos humanos**

2.- Hacemos 5 grupos y entregamos, a cada grupo, post-its de 2 colores y en la misma cantidad (10 por grupo), así como un documento para desarrollar los derechos vulnerados y cumplidos a su entorno (adjunto).

Cada grupo reflexiona sobre las noticias que han llevado y han encontrado en el ordenador en relación con las siguientes preguntas, escribiendo las correspondientes respuestas en post-its de colores diferentes:



- ¿Qué cosas te hacen sentir que vives con dignidad, igualdad y libertad en el municipio o en tu barrio?
- ¿Cuáles son carencias que ves, oyes, observas, intuyes que hay en el municipio o en tu barrio para poder vivir con dignidad i igualdad?

3.-Hacemos exposiciones de cada grupo y agrupamos las carencias y fortalezas del municipio en cuanto a derechos humanos en un papelógrafo y priorizamos 4 derechos vulnerados o temáticas (aquellas que salen más o que tienen más significación en su entorno).

**Material resultante:**

- Listado de carencias y fortalezas del municipio / barrio en derechos humanos.
(Ver resultado adjunto)

DESARROLLO SESIÓN 7.2 : (50')

1.- Para mejorar el conocimiento del municipio en materia de derechos humanos, se ve la necesidad de invitar a representantes del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat y de alguna entidad social de peso en el municipio como la Escuela Abierta de Cáritas.

2.- Se presentan las personas invitadas y se recuerda las temáticas que surgieron de derechos humanos en la sesión anterior. Se cuenta que el objetivo de la sesión es acercar al alumnado el conocimiento en materia de derechos humanos de la comunidad del barrio y del municipio para iniciar posteriormente una indagación de las personas y entidades defensoras. Se entrega el cuadro de perfil técnico de las personas invitadas, de los trabajos que hacen y de los temas relacionados con los derechos.

3.- Charla de la Técnica de Participación del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat para explicar el acceso a voluntariados diversos y los derechos de los jóvenes, y de la persona representante de la Escuela Abierta de Cáritas en función de los derechos escogidos para del alumnado.

4.- Se da un tiempo de preguntas del alumnado a las personas invitadas.

**Material resultante:**

- Cuadro de registro de las personas y entidades invitadas en relación con las entidades o instituciones que representan, los trabajos que hacen y los derechos vulnerados relacionados, con las votaciones de las temáticas de ddhh escogidas por cada curso (ver modelo de cuadro registro adjunto).



RECOMENDACIONES GENERALES:

- Hacemos grupos enumerando los alumnos del 1 al 5. En un inicio, esta forma de agrupar ha funcionado porque agiliza y ahorra tiempo. Más adelante, cuando los grupos ya tienen la conformación del derecho que quieren trabajar, se agrupan autónomamente de forma ágil y fluida.
- En esta sesión debe prevalecer la estrategia de indagación y construcción conjunta del conocimiento del municipio, así como el análisis crítico de la realidad. Es un trabajo que requiere un tiempo determinado y el alumnado, durante los días anteriores, debería poder iniciar la indagación en los periódicos y en internet.
- Dado que no es posible realizar con los alumnos una priorización de calidad en esta sesión, se recomienda dar más tiempo en la siguiente sesión para reflexionar más sobre los derechos que surgen y debatir sobre ellos.
- Se ve la necesidad de invitar a alguna persona del municipio que tenga relación con la situación o estado los derechos humanos del municipio para ayudar a aumentar el conocimiento del alumnado.
- Invitar a una persona que se dedique a la defensa en general de los derechos humanos en el municipio, como por ejemplo un defensor del pueblo y / o un observatorio de los derechos humanos, ya que se observa que al invitar a Cáritas influyó en la decisión final de escoger derecho y entidad (muchos alumnos se interesaron mucho sobre la consecución de la vida digna).

LOS DERECHOS HUMANOS EN TU COMUNIDAD

En el árbol de los Derechos Humanos aprendimos que los principios de dignidad, igualdad y libertad son la base de los derechos humanos y permiten su cumplimiento. ¿Y en nuestra comunidad más cercana? ¿Se cumplen estos derechos? ¡Empecemos a pensar en ello y a explorar!



* **¿QUÉ COSAS TE HACEN SENTIR QUE VIVES CON DIGNIDAD, IGUALDAD Y LIBERTAD EN TU COMUNIDAD (escuela, familia, amigos/as, barrio, parque y espacio públicos, servicios)?**

ESCRIBIDLAS EN POST-IT ROSAS Y PEGADLOS EN EL LUGAR QUE CORRESPONDE DEL PÓSTER DE LA PARED

* **¿QUÉ CARENCIAS VES, SIENTES Y OBSERVAS QUE HAY EN TU COMUNIDAD QUE NO PERMITEN VIVIR A TODOS CON DIGNIDAD, IGUALDAD Y LIBERTAD?**

ESCRIBIDLAS EN POST-IT AZULES Y PEGADLOS EN EL LUGAR CORRESPONDIENTE EN EL PÓSTER DE LA PARED

Ejemplo de carencias y fortalezas en derechos humanos en nuestra comunidad

CARENCIAS (4to A)	FORTALEZAS (4to A)
Machismo (II) Violencia de género	
Derecho a un trabajo y sueldo digno (I)	
Vivenda digna (I) Sin techo, alimentación precaria	Centros comedor
Homofobia	
Discriminación, racismo (III)	Respeto para las diferentes procedencias y culturas. No discriminación en transporte público
Inseguridad ciudadana	Libertad de expresión
Libertad de expresión	Centros de jóvenes
	Sanidad pública (II)
	Educación (II)
	Economía solidaria - tiendas segunda mano
Gente Mayor	
Medio ambiente	

Cuadro de registro de personas defensoras de derechos humanos del municipio

Curso	Temáticas	Estudiantes interesados	Votaciones
4to A	1) Feminismo, Violencia de género, maschismo	13	58
	2) Libertad de expresión	9	57
	3) Derecho Vida Digna, alimentación, vivienda, sanidad	4	34
	4) No discriminación - No racismo	5	29

DATOS DE PERSONA 1	DATO DE PERSONA 2
Nombre completo:	Nombre completo:
Entidad/Cargo:	Entidad/Cargo:
Mail:	Mail:
Teléfono de contacto:	Teléfono de contacto:
TEMAS DE INTERÉS - - -	TEMAS DE INTERÉS - - -
PROGRAMAS - - -	PROGRAMAS - - -

Módulo 2

Sesiones 8.1 y 8.2

Priorización de derechos humanos vulnerados en el municipio

Objetivos

Analizar cuáles son los derechos vulnerados y cumplidos en el municipio y los colectivos vulnerados.

Acercar al alumnado al conocimiento de la comunidad del barrio o del municipio en materia de derechos humanos.

Duración

2 sesiones de 50'.

Recursos pedagógicos

- Evaluación individual mediante el dibujo de su propio jardín de los derechos humanos.
- Evaluación participativa mediante el dibujo del jardín colectivo.
- Debate para priorizar vulneraciones de derechos humanos detectados.
- Dinámica de puntuación para escoger temática relacionada con los derechos humanos vulnerados.

Materiales

- Formato de evaluación individual.
- Hojas Dina4 en colores diferentes.
- Caja de materiales de colores.
- Cinta de pintor y tijeras.
- Cuadro de derechos vulnerados resultantes de la lista de déficits y fortalezas de la sesión anterior (ver ejemplo en adjunto Módulo 01).
- Cuadro de temáticas relacionadas con vulneraciones de derechos humanos priorizados (ver ejemplo adjunto a esta sesión).
- Cartulinas con las temáticas o derechos vulnerados priorizados.
- Pegatinas de diferentes colores.

DESARROLLO SESIÓN 8.1 : (50')

1.- Recordamos la sesión anterior con las intervenciones de las personas invitadas.

2.- Se reparte la evaluación individual para que la puedan llenar, con una hoja adjunta de color donde puedan dibujar el crecimiento de su propio jardín de los aprendizajes sobre derechos humanos.

3.- Se hacen 5 grupos según los intereses de derechos humanos que se estén perfilando. Se pide que cada grupo compartan sus jardines individuales y que después hagan un jardín colectivo de los aprendizajes sobre derechos humanos.

4.- En plenaria, se comparte el jardín colectivo de cada grupo, (también pueden compartir los jardines individuales en grupo) y luego pegar su dibujo individual o colectivo en la microexposición grupal para hacer crecer el mural del Jardín a el aula.

**Material resultante:**

- Evaluaciones Jardín individual y evaluación participativa Jardín colectivo
(Se adjunta documento de evaluación Jardín individual y foto de muestra del Jardín colectivo)

DESARROLLO SESIÓN 8.2 : (50')

1.- Situamos al grupo clase sobre lo que hemos hecho: "En la clase anterior escribimos las potencialidades y carencias de su municipio y del mundo en que vivimos. Nosotros hemos tomado toda esta información, la hemos traducido en derechos y los hemos detallado y puesto en un listado, también hemos incorporado algún derecho nuevo que hemos detectado según nuestras informaciones, existe y es problemática del barrio. " Se muestran los cuadros de carencias y fortalezas que salieron a la clase anterior (Ver ejemplo adjuntado de la Sesión 8.1) y se cuelgan en la clase y su traducción a derechos vulnerados detectados (adjunta ejemplo).

2.- Se cuelgan cartulinas en un rincón de la clase con las diferentes temáticas o derechos vulnerados priorizados. Se pide a los alumnos que decidan qué derecho quieren, y se posicionan en el lugar donde se ha puesto la cartulina con el derecho y una vez todo el grupo ya está posicionado, se pide que aquellas personas que lo deseen expliquen por qué se han posicionado en ese derecho. Se aprovecha para generar un debate no competitivo que evidenciaba la necesidad de defender y trabajar este derecho.

3.- El grupo vota con pegatinas de diferentes colores: verde (3 puntos), azul (2 puntos) y rojo (1 punto). Tras la votación se hace el recuento y se analiza el resultado.

**Material resultante:**

- Cuadro resultante de las votaciones sobre temáticas de derechos humanos priorizados (Ver ejemplo adjunto).

**Tarea para la próxima sesión:**

- Iniciar el estudio y la búsqueda sobre los derechos o las temáticas escogidas.



RECOMENDACIONES GENERALES:

- Finalmente la evaluación individual se realizó a cargo del profesorado por el que se necesitará dejar 2 horas para la realización global de este ejercicio.
- Sería recomendable generar un documento pautado para compartir la evaluación el Jardín de los aprendizajes.
- Es muy importante dejar tiempo para la realización de un buen debate donde el alumnado pueda argumentar sus posiciones. Aquellas personas que quieran pueden cambiar de derecho o temática elegida en función de las argumentaciones que se vayan dando.
- Se ve la necesidad de invitar a alguna persona del municipio que tenga relación con la situación o estado los derechos humanos del municipio para ayudar a aumentar el conocimiento del alumnado.
- En principio se determinó escoger 4 temáticas como máximo por clase, pero luego experimentaron que para poder mantener el alumnado motivado en lo que querían trabajar lo más idóneo era respetar las temáticas y los derechos humanos escogidos. Si la variedad de temáticas era mucha para mostrarlas al foro, ya encontraríamos la manera de mostrarlas o exponerlas todas.

Ejemplo de evaluación individual del proceso de aprendizaje.

SESIÓN 8-1 EL JARDÍN DE LOS APRENDIZAJES 1r TRIMESTRE

Nombre:

Apellido:

Grupo:

INTRODUCCIÓN Y RETROSPECTIVA

Llegados a este momento del proyecto te invitamos a hacer una mirada crítica y reflexiva sobre el papel que estás jugando y todo lo que has aprendido.

Para ponerte en situación te hacemos un breve recordatorio sobre la simbología que hemos utilizado en esta dinámica que nos ha de acompañar a lo largo de todo el curso:

SEMILLAS - ¿Qué son los Derechos Humanos? Qué conocía sobre estos?

PIEDRAS - ¿Qué obstáculos y qué dificultades nos encontraremos a lo largo del proyecto?

AGUA - ¿Qué puedo aportar yo al proyecto para que se lleve a cabo?

Si no recuerdas lo que pusiste puedes acercarte al mural y consultarlo antes de continuar (si se hubiera perdido algún post-it, el profe hizo fotos, le puedes pedir). Mejor que lo apunes de manera sintética a continuación.

SITUACIÓN ACTUAL

Antes de continuar es un buen momento para detenerse nuevamente y ver cómo va. Para poder hacerlo nos haremos nuevamente las mismas preguntas. Y añadiremos una actualizada para que conteste.

SEMILLAS - ¿Qué son los Derechos Humanos? ¿Qué conocía sobre estos?

¿Qué he aprendido sobre los Derechos Humanos?

PIEDRAS - ¿Qué obstáculos y qué dificultades nos encontraremos a lo largo del proyecto?

¿Los obstáculos que me imaginé se han hecho reales? ¿He podido superarlos? ¿Cómo? ¿Han surgido nuevos? ¿Cuáles?

AGUA - ¿Qué puedo aportar yo al proyecto para que se lleve a cabo?

He aportado lo que pensaba que podría aportar? Puedo aportar más o de otras cosas? ¿Qué?

Reflexiona de estos 4 temas que salieron elegidos en tu grupo y elige los 2 que para ti son los más interesantes e importantes para trabajar los derechos humanos.

PROYECTO DESCUBRIMOS DEFENSORAS ESCUELA UTMAR	
CURSO	TEMÁTICAS
4to B	1) Feminismo, machismo, violencia de género. 2) Derecho a la No discriminación - LGTBI, diversidad. 3) Derecho Vida digna, alimentación, vivienda, sanidad. 4) Derecho al Trabajo
	TEMÁTICAS
4to A	1) Feminismo, maschismo, violencia de género. 2) Derecho a la Libertad de expresión. 3) Derecho Vida digna, alimentación, vivienda, sanidad. 4) Derecho a la No discriminación – No racismo.

FUTURO

Más adelante, cuando se acerque el final del proyecto, volveremos a hacer una mirada crítica y reflexiva utilizando la misma dinámica...

Dibuja tu semilla del proyecto de los derechos humanos, ¿tu semilla tiene raíces? ¿En qué se ha transformado? ¿Han crecido un poco? ¿Las piedras se han hecho grandes o pequeñas? ¿El agua ha hecho que brote la vida?



Evaluación de los aprendizajes a través del jardín colectivo



Cuadro resultante de las votaciones sobre temáticas de derechos humanos priorizados

CURSO 4t A
Derecho a la no discriminación – no al racismo
Machismo – violencia de género Derecho al trabajo y a un salario digno
Derecho a una vivienda digna
Derecho a una vida digna (alimentación, pobreza, necesidades básicas)
Derechos LGTBI
Derecho a la seguridad
Economía solidaria
Derecho a la libertad de expresión
Derecho a envejecer dignamente
Derecho a un medio ambiente limpio y cuidado

CURSO 4t B
Machismo – Violencia de género
Derecho al trabajo y a un salario digno Derecho a una vivienda digna
Derecho a la no discriminación – LGTBI y diversidad funcional e intelectual
Derecho a la sanidad – no a los recortes
Libertad de expresión
Economía Solidaria
Derecho a una vida digna (alimentación, pobreza y necesidades básicas)
Derecho a envejecer dignamente
Derecho al medio ambiente

Sesión 8.2. Cuadro resultante de las votaciones

CURSO	TEMÁTICAS DE DERECHOS HUMANOS	ALUMNADO INTERESADO	VOTACIONES FINALES
4t A	1) Feminismo, violencia de género, machismo	13	58
	2) Libertad de expresión	9	57
	3) Derecho a una vida digna: alimentación, vivienda, sanidad	4	34
	4) Derecho a la no discriminación: no racismo	5	29
4t B	1) Feminismo, machismo, violencia de género	4	55
	2) Derecho a la no discriminación - LGTBI y diversidad funcional e intelectual	9	25
	3) Derecho vida digna: alimentación, vivienda, sanidad	10	20
	4) Derecho al Trabajo Digno	5	19

Módulo 3

Sesiones 9 a 11

Análisis sobre los derechos vulnerados escogidos

Objetivos

- Analizar por grupos de búsqueda sobre las temáticas priorizadas: los derechos vulnerados, sus causas y consecuencias, los colectivos vulnerados y las personas o entidades defensoras en el municipio
- Desarrollar competencias básicas digitales de búsqueda y tratamiento de la información.

Duración

3 sesiones de 50'.

Recursos pedagógicos

- Organización de grupos temáticos y subgrupos de búsqueda.
- Trabajo colaborativo de análisis sobre la temática o vulneración de el derecho escogido: causas, consecuencias, los colectivos vulnerados y las personas o entidades defensoras en el municipio.
- Microexposiciones del trabajo de búsqueda.
- Guía de como hacer una búsqueda por internet para continuar identificando personas o entidades defensoras en el municipio.

Materiales

- Gráfico de derechos humanos escogidos (se adjunta).
- Cartulinas de colores para las temáticas.
- Papelógrafos con el volcán y rotuladores para cada grupo temático de búsqueda.
- Post-its.
- Ordenadores y acceso a internet para la búsqueda.
- Listado de entidades y personas defensoras en el municipio: propuesta del profesorado seleccionadas según las temáticas escogidas (se adjunta ejemplo de listado de entidades del municipio al final de la guía didáctica).

DESARROLLO SESIÓN 9 : (50')

1.- Recordemos que el BLOQUE 2 de este proyecto consiste en el descubrimiento y profundización de las temáticas de derechos humanos escogidas y en la búsqueda de personas y entidades defensoras de estos derechos humanos. Se les muestra un gráfico de resultados de votaciones para recordar y hacer bien visibles sus propuestas (adjunta) y recordamos las 4 temáticas que fueron priorizadas en la sesión anterior, pedimos al alumnado que reflexione individualmente qué temática quiere escoger para trabajar.

2.- Se les explica que, de inicio, se empezarán a trabajar las 4 temáticas más escogidas por dos razones: para respetar las minorías, ya que han salido en el número de votaciones muy igualadas y para indagar si en el barrio s 'están trabajando estos derechos y si hay personas defensoras y entidades de peso y para que finalmente puedan decidir qué quieren mostrar al foro. Con tarjetas de diferentes colores que identifican las temáticas, se hace elegir una de las opciones a los alumnos, según preferencia, asegurando que quede equilibrado.

3.- Una vez realizados los grupos temáticos de investigación, se pedirá que cada grupo hagan 2 subgrupos de investigación de 4 o 5 personas.

4. Se cuenta que dentro de cada subgrupo temático se utilizará una técnica basada en utilizar la imagen de un volcán para representar la realidad de la temática:

- las causas de la vulneración del derecho vulnerado (interior del volcán);
- las consecuencias de la vulneración del derecho vulnerado (lava);
- los colectivos vulnerados (poblados afectados); y
- las personas o entidades defensoras en el municipio (equipo de rescate)

5.- Se reparte un documento con preguntas para la creación del volcán indicadas más abajo y se da tiempo a cada subgrupo para que, primero con el que cada joven ya sabe y después investigando por internet, hagan las siguientes tareas de investigación :

- a. definir la temática (derecho vulnerado) y lo que quieren trabajar dentro de esta temática;
- b. identificar las causas de la vulneración del derecho escogido que hace que no sea posible que se cumpla el derecho escogido (interior del volcán).

El resultado de la investigación lo escribirán en post-its para pegarlo al foco (interior) del volcán. Para responder las preguntas se recomienda que cada uno de forma individual exprese lo que sepa o entienda sobre la que se pregunta, se vaya anotando y luego se cree una respuesta colectiva. Finalmente, se puede añadir información investigando en internet.

**Preguntas:**

- ¿Cómo definireis el derecho escogido? Buscad individualmente para después trabajar en común.
- ¿Qué cosas causan la falta de este derecho (vulneración)? Investiga, busca información, vídeos, escritos, etc. y escribe en los post-its lo que encuentres. Intentad que sea una creación del grupo, de vuestra propia cosecha.

**Material resultante:**

- Rotafolios de los 4 volcanes con las causas y la definición de la vulneración del derecho.

**Tarea para la próxima sesión:**

- Continuar la búsqueda para contrastar y complementar la información guardando la información y/o imprimiéndola para tener copia.
- Llevar revistas viejas.

DESARROLLO SESIÓN 10 : (50')

1.- Recordemos que en la sesión anterior empezamos a trabajar para subgrupos el volcán sobre la temática o derecho vulnerado escogido, identificando las causas (interior del volcán).

2.- Explicamos que seguir trabajando el volcán por subgrupos, a fin de identificar:

- a. las consecuencias de la vulneración de derecho (lava) y
- b. los colectivos vulnerados (poblados afectados),
- c. identificar a las personas o entidades defensoras en Esplugues (equipos de rescate).

Repartiendo los papelógrafos con los volcanes y los entregamos un documento con preguntas generadoras al alumnado para facilitar la secuencia causa-problema-efecto:



- ¿Cuál es su consecuencia más inmediata?
- ¿Cómo puede afectar a las personas directamente afectadas?
- ¿Y a otras personas cercanas a la persona afectada?
- ¿Y de manera indirecta en el municipio u otros colectivos?
- Les recordamos que en las charlas de las personas invitadas a la sesión 7.2 ya vieron algunas de estas causas.
- En caso de que aparezcan muchas consecuencias negativas, para no caer en el determinismo, generamos preguntas que los lleven a pensar en la dirección contraria.
Por ejemplo:
 - ¿Siempre será así?
 - ¿Hay alternativas? ¿Cuáles serían? ¿Qué factores intervendrían?

3.- Se dejan los ordenadores y se propone, mientras los subgrupos trabajan las consecuencias y los colectivos, a la vez 1 persona (o 2) de cada grupo temático empiece a buscar por internet las personas y entidades defensoras en el municipio del derecho vulnerado identificado .

4.- Una vez finalizada esta tarea, los subgrupos comparten por temáticas y se les pide que准备 un volcán temático único consensuado por temática poder hacer una presentación al resto de compañeros y compañeras.

5.- El profesorado volcará toda la información del volcán de forma ordenada para que el alumnado pueda tenerla muy presente y les sirva para consolidar el aprendizaje.

**Material resultante:**

- Murales sobre las 4 temáticas con sus volcanes sobre causas y consecuencias, colectivos vulnerados y personas o entidades defensoras en el municipio.

DESARROLLO SESIÓN 11 : (50')

1.- Repartimos los papelógrafos de los volcanes y los listados que ha volcado el profesorado (o el alumnado si tiene tiempo) de cada temática para repasarlos y exponerlos. Se cuenta que cada grupo temático dispone de máximo 5' para exponer su mural ante todo el resto de compañeros y compañeras.

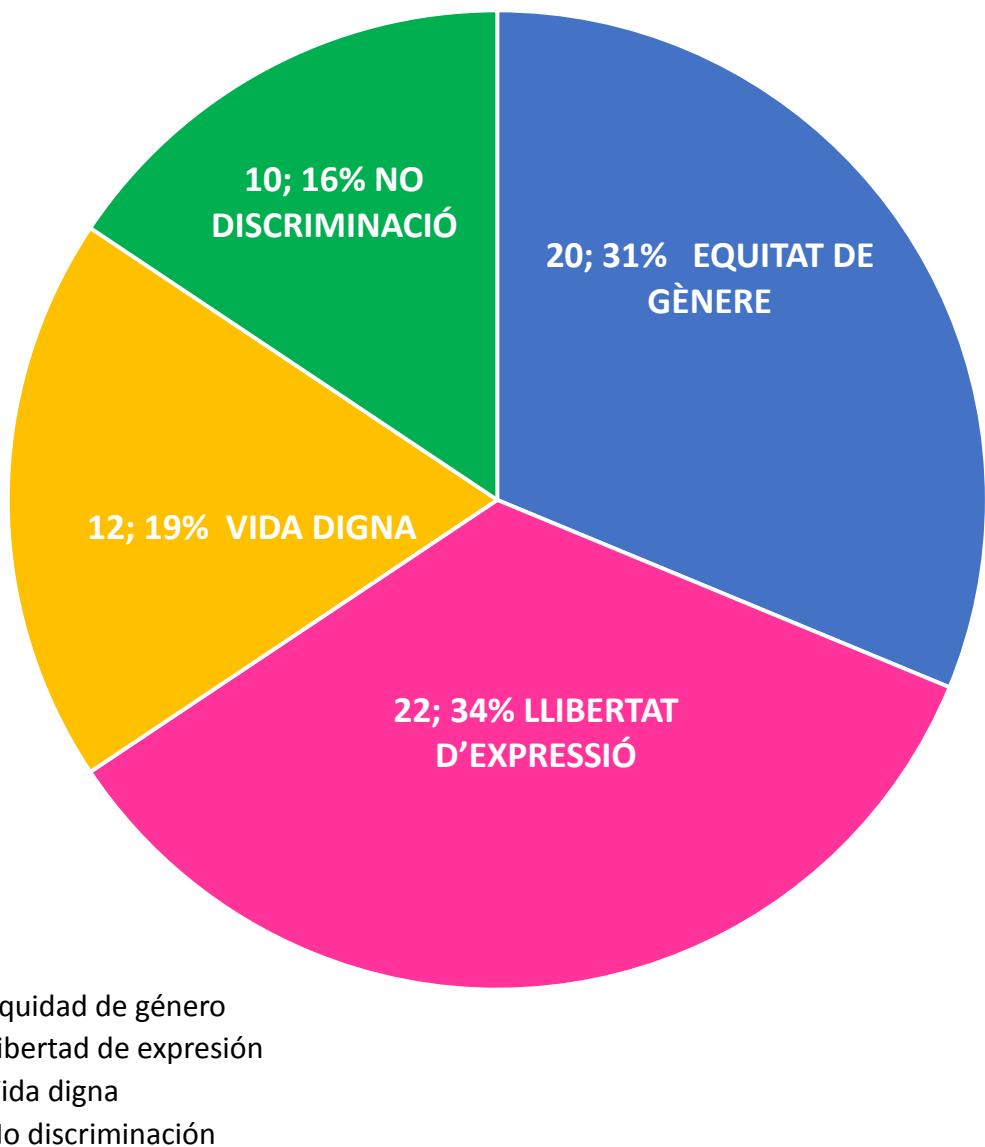
2.- El resto de participantes puede hacer preguntas en torno a la exposición después de cada turno (máximo 5'). Cuando se han terminado todas las exposiciones, los grupos cuelgan su mural en una pared.

3.- Despues de las exposiciones el profesorado hará una pequeña presentación con una serie de pasos necesarios para hacer mejor la búsqueda de entidades y personas defensoras de derechos humanos (adjuntamos pequeño documento). Una vez explicado y resueltas las dudas con la ayuda de ordenadores y por grupos de trabajo, continuarán la búsqueda.

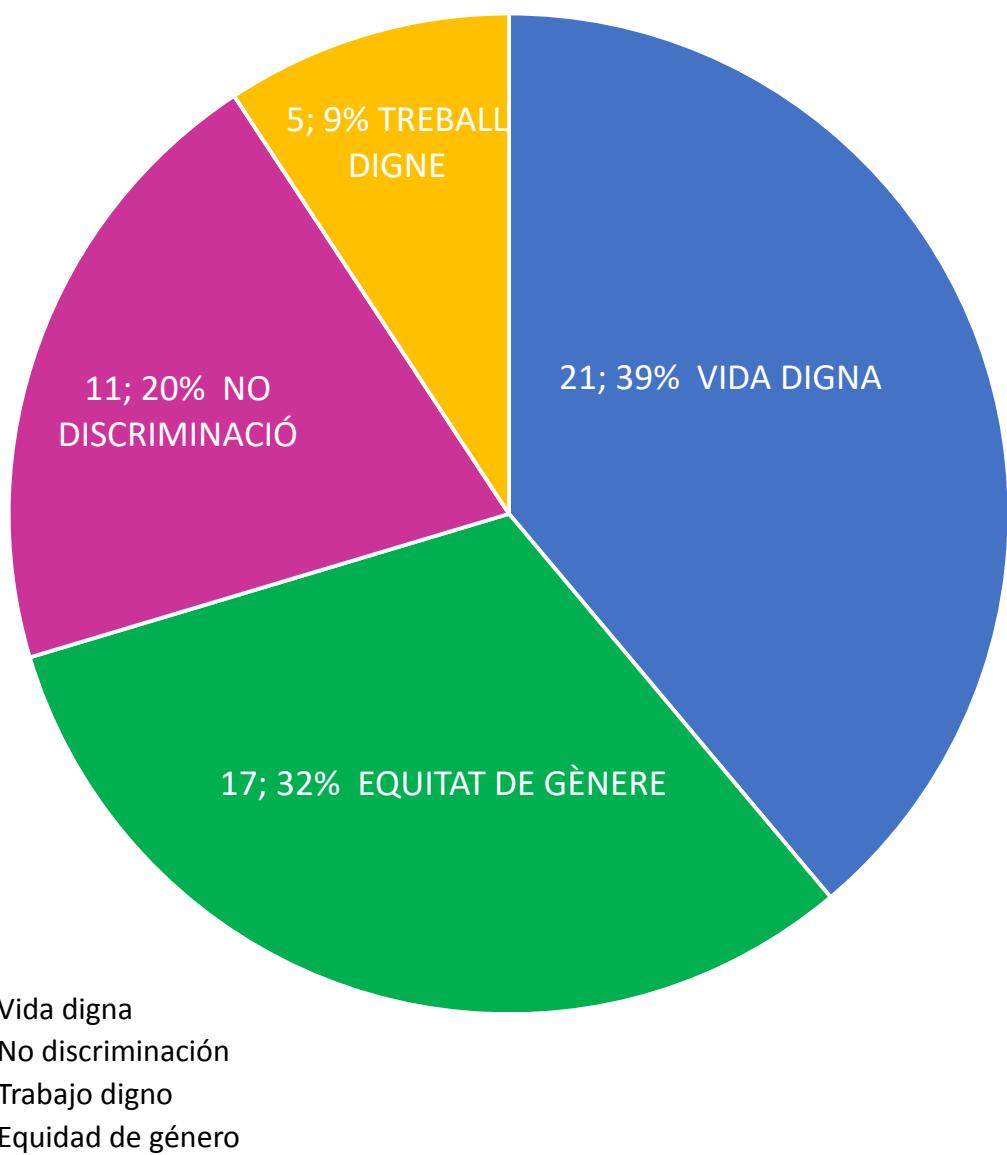
**RECOMENDACIONES GENERALES:**

- En este módulo es necesario que estén 2 personas dinamizadoras que faciliten el debate y consenso en el momento que cada grupo temático trabaje sus volcanes.
- Es muy importante que el desarrollo de la causa-problema-efecto primer desarrollen de forma individual y luego colectiva todos sus saberes de la temática elegida y después busquen por internet.
- En el momento de elegir entre las 4 temáticas y hacer 4 grupos se espera que en estos momentos del proyecto el alumnado pueda autorganizar a. Si hay alumnado que duda se puede crear un 5º grupo y luego animarles a que se ubiquen en aquellas temáticas que les pueden interesar y donde hagan falta personas para que queden los grupos equilibrados.
- Cuando el alumnado haya desarrollado todo el volcán con la definición - causa - problema - consecuencia es útil que el profesorado o el propio alumnado (si tienen tiempo) lo ordenen y vuelquen todo en una hoja para consolidar el aprendizaje y guardarlo como elemento importante de la investigación.
- Habría que tener la posibilidad de más tiempo para indagar en el derecho escogido y buscar ejemplos en su entorno más cercano.

VOTACIONES TEMÁTICAS DE DERECHOS HUMANOS 4to A



VOTACIONES TEMÁTICAS DE DERECHOS HUMANOS 4to B



Ejemplo de mural sobre equidad de género, volcán sobre causas y consecuencias, colectivos vulnerados y personas o entidades defensoras en el municipio.



BÚSQUEDA POR INTERNET DE ENTIDADES Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS



¿QUIÉN Y QUÉ BUSCAMOS?

Entidades, personas defensoras de derechos humanos.

¿Dónde? En tu municipio.

¿CÓMO INICIAMOS LA INVESTIGACIÓN?

Rescatar la información de la definición de su volcán y escoger algunas palabras claves para la búsqueda de las personas y entidades defensoras.

TRUCOS O HERRAMIENTAS PARA UNA INVESTIGACIÓN MÁS CONCRETA Y EFICIENTE.

Búsqueda exacta: las comillas “”

Ejemplo “violencia de género” sólo buscará webs donde salga la frase exacta y no los tipos de violencia.

Para llevar a cabo una búsqueda exacta, añade comillas a lo que quieras buscar. Añadiendo las comillas (“...”), estamos especificando el buscador que lo que queremos es que nos muestre resultados que coincidan exactamente con todas las palabras y en el mismo orden.

Especificando lo que se quiere buscar

Ejemplo Derecho- Derecho humano por la no discriminación.

Si sólo escribimos una palabra, obtendremos muchos resultados, todas aquellas páginas con contenidos relacionados con la palabra. Así que podemos añadir una frase o más palabras para poder encontrar más fácilmente lo que buscamos.

Ir a “BÚSQUEDA AVANZADA”

La mayoría de buscadores, tienen una herramienta llamada Búsqueda avanzada que nos permite limitar mucho más la búsqueda de modo que sea más precisa y nos devuelva resultados que nos sean más útiles. Esta opción la podemos encontrar al final de la página, justo debajo de la lista de pantallas con los resultados obtenidos.

Eliminar resultados de la búsqueda: el guión

Ejemplo: “vida digna” -caridad

A veces lo que buscamos se parece o coincide demasiado con otras palabras y los resultados que nos ofrece el buscador no son útiles. Suele ocurrir cuando buscamos una palabra que es muy común o que tiene varios significados. Para eliminar alguna palabra de los resultados, podemos utilizar el signo negativo o guión (-) justo delante de la palabra que queremos omitir.

Información vinculada a las webs.

Investigamos bien todas las webs que encontramos y las entidades u otras webs que pueden estar vinculadas. Muchas veces dentro de las webs hay pestañas que nos pueden llevar a otras webs y en información valiosa (mostramos alguna web de ejemplo)

MUY IMPORTANTE !! NO OLVIDES GUARDAR LOS LINKS DE LA INVESTIGACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS !!!

BUEN TRABAJO!

VÍDEOS INTERESANTES SOBRE LA BÚSQUEDA POR GOOGLE:

[**vídeo 1**](#)

[**vídeo 2**](#)

Módulo 4

Sesiones 12 a 15

Búsqueda sobre las personas y entidades defensoras en el municipio

Objetivos

Realizar la búsqueda por grupos temáticos sobre la persona o entidad escogida.

Trabajar de manera colaborativa para desarrollar la autonomía y toma de decisiones de los grupos.

Organizarse en comisiones para preparar las acciones de sensibilización que se presentarán en el foro final.

Duración

4 sesiones de 50'.

Recursos pedagógicos

- Orientaciones en la profundización del derecho escogido, en la selección de persona o entidad defensora y en la búsqueda sobre su activismo.
- Seguimiento del trabajo por grupos para mejorar la búsqueda activa.
- Propuesta de organización de trabajo por comisiones, para preparar las acciones de sensibilización que se presentarán en el foro final.

Materiales

- Ordenadores y acceso a internet para la búsqueda.
- Libreta i/o carpeta para cada grupo para guardar toda la información.
- Preguntas de orientación para la búsqueda del derecho escogido (se adjunta documento).
- Cuadro de orientaciones para escoger persona o entidad defensora (se adjunta cuadro).
- Presentación de propuesta de trabajo en comisiones (se adjunta)
- Cartulinas para cada grupo temático para escoger las comisiones donde quieren trabajar.
- Rotafolios.

DESARROLLO SESIÓN 12 : (50')

1.-Recordemos la sesión anterior sobre las Microexposiciones los volcanes sobre derechos vulnerados escogidos. Se cuenta que será importante retomar el vaciado de los volcanes que les facilitaron que recoge la definición del derecho (base volcán), la ebullición del volcán (causas) y la explosión del volcán (consecuencias) y que les ayudará tenerlo cerca para hacer la búsqueda de personas y entidades defensoras.

2.- Explicamos que, dada la complejidad de algunas temáticas, y para orientar de cara a la investigación, se han creado unas preguntas, que las entregamos, para comprender y profundizar el derecho elegido (se adjuntan preguntas) .

3.- Se reorganizan los grupos por temática (derecho escogido) y subgrupos dependiendo del número de participantes. Por ejemplo, para equidad de género han formado 3 grupos porque es una gran mayoría que ha querido escoger la búsqueda de este derecho.

4.- Se propone que inicien con la reflexión sobre las preguntas de orientación para profundizar más en el derecho escogido, para luego continuar con la búsqueda de las entidades y personas defensoras.

**Tareas:**

- Continuar la búsqueda durante la semana para contrastar y complementar la información.

DESARROLLO SESIÓN 13 : (50')

1.- Recordemos la sesión anterior remarcando la importancia de la investigación por el trabajo que están haciendo. Presentamos el cuadro de orientaciones para escoger la entidad o persona defensora que queremos conocer y presentar (adjunta). Este cuadro contiene una serie de valores a tener en cuenta a la hora de escoger la entidad o persona defensora más adecuado. Por ejemplo: que la entidad sea de Esplugues, que defienda los derechos humanos, que estén activas, el tiempo que llevan activos.

2.- Proponemos que pueden reubicarse en otro grupo o cambiar de temática, de entidad o persona defensora si ven que no encuentran nada.

3.- Se pide a los alumnos que cojan los ordenadores y que continúen la búsqueda allí donde lo dejaron en la anterior sesión, teniendo en cuenta los cambios en los grupos y también el cuadro de orientaciones que se ha facilitado.

**Tareas:**

- Continuar la búsqueda durante la semana para contrastar y complementar la información.
- Rellenar el cuadro de orientaciones para escoger la entidad o la persona defensora de ddhh.

DESARROLLO SESIÓN 14 : (50')

1.- Recordemos la sesión anterior y explicamos la presentación del proyecto en las XVI Jornadas Internacionales de Grupo de Investigación de Educación en Didácticas de Ciencias Sociales (GREDICS) que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Barcelona el día 8 de febrero 2019 y que fue realizada por el Jefe de Estudios, Alexis Rodríguez, y dos representantes del alumnado de cada grupo clase.

3.- Se facilita los ordenadores y se pide que cada grupo continúe con la investigación para escoger la persona o entidad defensora con la que quieren trabajar y profundizar en la defensa del derecho humano elegido. Esta tarea será facilitada por el cuadro de las características de las entidades que el alumnado se va encontrando y va llenando. El profesorado irá pasando por los grupos y generando apoyo para la investigación.

4.- Se cuenta que, dado que con esta sesión llegamos al ecuador del proyecto, se plantean los siguientes retos:



- INVESTIGACIÓN cuidadosa: Necesidad de continuar orientando en la búsqueda.
- DEMOCRACIA: Se detecta la necesidad de continuar con el ejercicio de una democracia interna real y donde se tengan en cuenta las minorías y donde todos puedan mostrar en el foro lo que le interesa.
- ORIENTACIONES EN ALGUNAS TEMÁTICAS: Por ejemplo en el grupo de género hay que fomentar el trabajo colaborativo, dado que se ha creado competitividad para que todos los grupos han escogido la misma entidad. Proponemos hacer trabajos concretos por comisiones: unas en la búsqueda del derecho elegido, otros en la identificación de la entidad. Sin embargo los chicos que participan en el grupo se dan cuenta de su discurso poco alineado con la equidad de género y se les invita a trabajar con entidades que aborden los micromachismos y las transformaciones necesarias para lograr ser un hombre igualitario, como la entidad Hombres igualitarios.
- ABRIR LA INVESTIGACIÓN EN ENTIDADES FUERA DE ESPLUGUES: Por ejemplo en el grupo sobre libertad de expresión y no discriminación se presenta la posibilidad de abrir el proyecto a entidades que no sean de Esplugues pero que pueden ser muy interesantes por el derecho que están trabajando como NOVACT o Amnistía INTERNACIONAL para libertad de expresión o SOS racismo para no discriminación.
- OTRAS ENTIDADES Y DEFENSORAS: Por ejemplo en el grupo sobre vida digna acuerda la posibilidad de trabajar con Grupo Ayllu, concretamente con un defensor, Xavier Alegre que no estará en el foro final pero puede estar su testimonio en un vídeo.

**Tareas:**

- Continuar la búsqueda durante la semana para contrastar y complementar la información.

DESARROLLO SESIÓN 15 : (50')

1.- Recordemos la sesión anterior y se presenta la propuesta de trabajar por comisiones en cada grupo temático para preparar en el próximo módulo el foro final donde se presentarán los trabajos y las defensoras, con posibles tareas a realizar por cada comisión (s adjunta más abajo los tipos de comisiones y las orientaciones sobre tareas que pueden realizar). (10 ')

2.- Se pide al alumnado que dentro de cada grupo temático se organicen por comisiones. Es el momento de decidir qué aspecto quieren trabajar del derecho escoger para presentar el foro a través de siguiente la dinámica: (10 ')

- Se prepara una cartulina grande para cada posible comisión con tiritas para cortar como las que se ponen en las tiendas las personas que ofrecen sus servicios).
- Se entrega a cada grupo temático un rotafolio y las cartulinas de colores. Estas se cuelgan separadas en la pared para ir más deprisa, evitando que se hagan colas y aglomeraciones.
- Se levanta grupo por grupo y se les hace escoger la comisión pegando en su rotafolio de temática su comisión hasta hacer un mapa de comisiones del grupo.

3.- Se crean las comisiones y se facilita un documento para iniciar las ideas de acciones de sensibilización de cada comisión y de cada temática y se continua con la orientación de investigación grupo por grupo para hacer seguimiento de la situación de cada grupo. (25 ')

4.- Se propone la creación de una plataforma digital (nube o carpeta) para compartir los resultados de las tareas de las comisiones (por ejemplo: fotos, documentos, perfiles de entidades, etc). (5 ')

**Material resultante:**

- Documentos primeras ideas para el trabajo del foro.

**RECOMENDACIONES GENERALES:**

- En este módulo es necesario que estén 2 personas dinamizadoras que acompañen al alumnado en la búsqueda de personas y entidades defensoras.
- Es importante que antes de hacer investigación por internet cada grupo temático reflexione sobre las preguntas de orientación en relación con derecho escogido.
- Facilitar una libreta de tamaño folio y / o carpeta para cada grupo temático para guardar los documentos creados.
- Facilitar desde el inicio (sesión 12) el cuadro de orientaciones para escoger persona o entidad defensora.

- Promover que el alumnado se sienta identificado con la temática (derecho escogido) en la que trabaja para que se apropien del proyecto, que busca sea provechosa y para que se sensibilicen y se identifiquen con la defensa del derecho humano escogido.
- Explicar la importancia de una búsqueda activa por internet en las webs de las entidades con el fin de dotarla de significación:
 - Vinculación de la persona o entidad defensora con el derecho escogido.
 - Campañas y activismo de la entidad o persona defensora con el derecho escogido.
 - Posibilidad de contacto.
 - Ubicación de la entidad.
- Dar orientaciones y pautas de cómo contactar con las personas o entidades defensoras que han identificado:
- correo electrónico con presentación del proyecto, incluyendo dípticos y material informativo.
- contacto telefónico para concertar una cita.
- Dar tiempo y espacio para que los grupos cuenten las entidades encontradas y lo que han puesto en el cuadro de características.
- IMPORTANTE: antes de que los grupos se dividan en comisiones, los grupos que han hecho la investigación deberían poder hacer Microexposiciones para saber qué entidad escogerán y por qué. Si después los grupos (después de comisiones), pueden desorientarse y perder la búsqueda de entidades que ya tenían hecha.

- Según la realidad y visibilización de las entidades de cada municipio donde se trabaje el proyecto, se deberá hacer una búsqueda más o menos exhaustiva que el alumnado pueda conocer el tejido social y acercarse a aquellos derechos humanos que más les interese o sea necesario reforzar a la comunidad.

Concretamente en Esplugues de Llobregat se realizó una recopilación de entidades y que queda a disposición del profesorado que lo necesite.

Preguntas para la mejor comprensión y la profundización de los derechos humanos escogidos y por la búsqueda de las entidades y personas defensoras de ddhh.

Aclaración: En todo el proyecto hay dos grupos clase de 4º (A y B), los ritmos y las características de cada grupo hace que el proceso se desarrolle de forma diferente, por eso se han tenido que personalizar las clases y las preguntas para cada grupo.

Libertad de expresión:

4t A

- La libertad de expresión es muy amplia, como desearía expresar la falta o el ejercicio de la libertad de expresión en el foro? Qué veis y qué casos hay a su alrededor que hace que este tema le interese?
- Dentro de la definición que ha creado lo que significa "apoyo para la articulación de sus opiniones e ideas"? Y "las represalias, censuras o sanciones"?
- Al desarrollo de la definición ya indicó "La libertad de palabra y Expresión puede no ser reconocida como absoluta, y las limitaciones comunes a la libertad de Expresión se relacionan con difamación, calumniado, obscenidad ... (Adrián Asensio, Nicole Aponte, Oscar Hurtado) ¿Qué significa esto? Preguntar sólo a los que indica entre paréntesis que son los que lo han escrito.

Una vez se tengan claras las respuestas continuar con la búsqueda de las entidades y con los ordenadores.

No discriminación:

4t A i B

Se pide hacer un listado de colectivos vulnerabilizats como objetivo de ampliar la mirada de la no discriminación, para acabar priorizando la discriminación que quieren trabajar (5 ').

Cuando se tenga claro el listado que busquen las entidades y personas defensoras (resto del tiempo).

Vida Digna:

4t A:

Que hagan un listado de derechos que faltan en la definición y también un listado de los colectivos vulnerabilizats. (10 ')

Que empiecen a buscar las personas y entidades defensoras (resto del tiempo).

4t B:

Clarificar que quieren investigar y de qué temática buscan defensoras y entidades de ddhh (10'). A su volcán salieron los siguientes temas:

- Temas de atención integral de la pobreza.
- Temas de pobreza alimentaria y energética.
- Vivienda digna, PAH.
- Carencia de oportunidades para estudiar y vulnerar las oportunidades laborales Que empiecen a buscar las personas y entidades defensoras (resto del tiempo).

Equidad de Género**4t A:**

Subgrupo Equidad de género: indagar en la asociación Villa Pepita y sus asociaciones vinculadas (10'), mirar que hace cada asociación sobre equidad de género (resto del tiempo). Altas Subgrupo de Equidad de género: Decidir qué quieren trabajar, sus intereses (10') y buscar defensoras menos Villa Pepita (resto del tiempo).

4t B:

Confirmar las motivaciones de seguir con las temáticas de violencia que quieren trabajar (5). Buscar personas, entidades y movimientos de denuncias contra la violencia de género. Mirar que se hace a nivel de educación (resto del tiempo, dejar 5 'para despedirse).

Trabajo digno**4t B:**

Continuar investigando en las webs que encontraron: defensa salario mínimo, leyes, sindicatos, recursos y capacitaciones para trabajar y defender el salario mínimo, movimientos de empresa, Jubilados y busquen personas defensoras (resto del tiempo, dejar 5 'para despedirse).

ORIENTACIONES PARA LA BÚSQUEDA DE ENTIDAD

PERSONA / ENTIDAD	TRABAJO O ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO	FECHA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD	¿QUÉ ACTIVIDAD TIENE AHORA?	DEFENSA DE COMPROMISOS CON LOS DDHH	PROBLEMAS QUE SOLUCIONAN	POBLACIÓN CON LA QUE TRABAJAN	CONTACTO/TELÉFONO O MAIL

En cada temática (ej: trabajo digno) se orientó sobre cuatro posibles comisiones por la realización de las acciones de sensibilización

CONOZCAMOS A LA ENTIDAD DEFENSORA

Desarrollar acciones que nos ayuden a profundizar sobre la entidad o persona defensora escogida

- Entrevista en directo
- Video
- Exposición
- Performance Artística
- ...

DIFUNDAMOS LA ENTIDAD O PERSONA DEFENSORA

Dar a conocer el trabajo que estamos realizando

- Videos del proceso
- Difundir y poner en conocimiento la temática y la defensora
- Radio, prensa, televisión
- Redes sociales, web, blog, instagram
- ...

MOSTREMOS EL DERECHO

Expresemos el derecho escogido dando nuestra visión de la situación en el municipio.

- Video
- Entrevistas
- Exposición
- Performance artística
- ...

¿QUÉ PUEDO HACER YO?

Buscar/crear posibles alternativas para evitar situaciones de injusticia y defender los derechos humanos.

- Conciencia
- Opciones y alternativas
- Denunciar las carencias del municipio
- ...

IDEAS PARA MOSTRAR EN EL FORO

DESCUBRIMOS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN NUESTRA COMUNIDAD

TEMÁTICA ESCOGIDA:

NOMBRE DE LA COMISIÓN:

NOMBRE DE LOS/LAS PARTICPANTES:



Primeras ideas para mostrar en el foro tus defensoras:

BLOQUE 3

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL FORO DE DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO

BREVE RESUMEN:

En esta parte del proyecto, el alumnado ha explorado, con la persona o entidad defensora, el derecho humano escogido y ha podido conocer de viva voz personas implicadas en la promoción y defensa de estos derechos que permiten conseguir una vida digna y una mejora de su comunidad. Este acercamiento se ha hecho mediante la realización de entrevistas, vídeos, visitas, etc. Sin embargo, el alumnado se ha organizado y ha podido darle forma a todo lo que han aprendido a través del proceso creativo de acciones de sensibilización, para poder mostrarlo en el Foro de Defensores de Derechos Humanos del municipio.

DURACIÓN: 19h

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

- Indagación y construcción conjunta del conocimiento con la entidad o persona defensora.
- El autoconocimiento y el desarrollo personal.
- Análisis crítico de la realidad.
- Transformación social y desarrollo comunitario.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Social y ciudadana.
- Comunicativa, lingüística.
- Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Autonomía, iniciativa personal y emprendimiento.
- Cultural y artística.
- Digital.
- Aprender a aprender.

Módulo 1

Sesiones 16 a 20

CONTACTO CON ENTIDADES E INICIO DEL PROCESO CREATIVO

Módulo 2

Sesiones 21 a 24

ENTREVISTAS CON ENTIDADES Y DESARROLLO DEL PROCESO CREATIVO DE ACCIONES

Módulo 3

Sesión 25 a 27

FINALIZACIÓN DEL PROCESO CREATIVO DE ACCIONES Y PREPARACIÓN DEL FORO

Módulo 4

Sesión 28 y 29

FORO DE DEFENSORAS DE DDHH EN EL MUNICIPIO Y EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

Módulo 1

Sesiones 16 a 20 (6h)

Objetivos

CONTACTO CON ENTIDADES E INICIO DEL PROCESO CREATIVO DE ACCIONES

Fecha implementación: abril y mayo 2019

- Contactar con las entidades del municipio defensoras de los derechos humanos escogidos para hacer entrevistas y conocer su tarea.
- Organizar y planificar el proceso creativo de las acciones de sensibilización en defensa del derecho elegido.

Recursos pedagógicos

- Trabajo colaborativo para grupos y comisiones según el derecho escogido para contactar entidades y para desarrollar el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Preguntas generadoras para fomentar el pensamiento crítico y empoderar al alumnado en el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Microexposiciones de cada grupo para mostrar en qué situación se encuentran en relación con las tareas a realizar.

Módulo 2

Sesiones 21 a 24 (4h)

Objetivos

ENTREVISTAS CON ENTIDADES Y DESARROLLO DEL PROCESO CREATIVO DE ACCIONES

Fecha implementación: mayo 2019

- Realizar las entrevistas con representantes de las entidades del municipio contactadas defensoras de los derechos humanos escogidos.
 - Desarrollar el proceso creativo de las acciones de sensibilización en defensa del derecho elegido.
-
- Trabajo colaborativo para grupos y comisiones según el derecho escogido para entrevistar representantes de las entidades y para desarrollar el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
 - Preguntas generadoras para fomentar el pensamiento crítico y empoderar al alumnado en el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
 - Microexposiciones de cada grupo para mostrar en qué situación se encuentran en relación con las tareas a realizar.

Recursos pedagógicos

Módulo 3

Sesiones 25 a 27 (5 h)

Objetivos

FINALIZACIÓN DEL PROCESO CREATIVO DE ACCIONES Y PREPARACIÓN DEL FORO

Fecha implementación: mayo 2019

Recursos pedagógicos

- Evaluar individualmente sobre los aprendizajes a lo largo del proyecto.
- Finalizar el proceso creativo de las acciones de sensibilización en defensa de los derechos escogidos.
- Diseñar el programa, la invitación y el cartel del Foro.

- Evaluación individual para valorar los aprendizajes del alumnado.
- Trabajo colaborativo para grupos y comisiones según el derecho escogido para finalizar el proceso creativo de acciones de sensibilización y diseñar el programa y la invitación del Foro.
- Preguntas generadoras para fomentar el pensamiento crítico y empoderar al alumnado en el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Microexposiciones de cada grupo para mostrar en qué situación se encuentran en relación a las tareas a realizar.

Módulo 4

Sesiones 28 y 29 (4h)

Objetivos

FORO DE DEFENSORAS DE DDHH EN EL MUNICIPIO Y EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

Fecha implementación: junio de 2019

- Celebrar el Foro de Defensores de DDHH en el municipio con la muestra de acciones de sensibilización en defensa los derechos escogidos.
- Evaluar de manera participativa el proyecto.

Recursos pedagógicos

- Trabajo colaborativo para realizar la muestra de acciones de sensibilización en el Foro de Defensores de DDHH el municipio.
- Reconocimiento de los aspectos positivos en cada grupo.
- Evaluación participativa de cada grupo.

Módulo 1

Sesiones 16 a 20

Contacto con entidades e inicio del proceso creativo de acciones

Objetivos

- Contactar con las entidades del municipio, defensoras de los derechos humanos escogidos, para hacer entrevistas para conocer su tarea.
- Organizar y planificar el proceso creativo de las acciones de sensibilización en defensa del derecho elegido.

Duración

- 3 sesiones de 50'
- 1 sesión de 100'

Recursos pedagógicos

- Trabajo colaborativo para grupos y comisiones según el derecho escogido para contactar entidades y para desarrollar el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Preguntas generadoras para fomentar el pensamiento crítico y empoderar al alumnado en el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Microexposiciones de cada grupo para mostrar en qué situación se encuentran en relación con las tareas a realizar.

Materiales

- Ordenadores con acceso a internet
- Libreta de cada grupo
- Documento comisión e ideas trabajadas por cada grupo en la sesión 15 del Bloque 02
 - Presentación PowerPoint sobre comisiones agrupadas (ver adjunto sesión 16)
 - Listado clarificador de las tareas de cada comisión (ver adjunto sesión 17)
 - Presentación sobre proceso creativo de acciones de sensibilización (Ver adjunto sesión 18)
 - Documento en formato DIN-A3 para la organización y planificación de las acciones de sensibilización (ver adjunto sesión 18)
 - Ejemplo de carteles sobre la situación de cada grupo (ver adjunto sesión 20)
 - Gráfico sobre la temporalización del Foro (ver adjunto sesión 20)
 - Evolución de los grupos y comisiones y recopilación de experiencias (ver adjunto al final de la guía)

DESARROLLO SESIÓN 16: (50')

1.- Recordemos la sesión anterior, sobre las comisiones de trabajo, remarcando la necesidad de equilibrio en número de participantes, aunque se puede flexibilizar en función de los intereses y necesidades del alumnado (se adjunta imagen presentación comisiones agrupadas).

2.- Explicamos la tarea principal a realizar en esta sesión: iniciar el contacto con las entidades que trabajan en el municipio los derechos escogidos para presentarlas en el Foro que se realizará sobre Defensores de DDHH en el municipio.

3.- El alumnado se agrupa según el derecho y entidad elegida y por comisiones. En este momento hay un total de 14 grupos de alumnado que han escogido las siguientes temáticas de derechos humanos y están distribuidos en comisiones diversas.

3.- Se entrega a cada grupo el documento y el ordenador con toda la información que llenaron a la sesión 15 y inician las tareas para contactar con las entidades elegidas:

- realización de correo electrónico: saludar y enviar resumen del proyecto facilitado por las personas dinamizadoras;
- hacer llamada telefónica desde el teléfono del centro educativo;
- y concertar una visita o reunión.

4.-Cerramos la sesión invitando al alumnado a continuar intentando conectar con la entidad mediante las redes sociales.

**Material resultante:**

- Realización de un mensaje de correo electrónico para iniciar el contacto con la entidad.

DESARROLLO SESIÓN 17: (50')

1.- Recordemos la sesión anterior y en qué punto han quedado sus tareas. Explicamos la tarea principal a realizar en esta sesión: seguimiento del contacto con las entidades y lluvia de ideas para la creación de acciones de sensibilización en defensa de los derechos escogidos para mostrar en el Foro.

2.-El alumnado trabaja por grupos y comisiones. Las personas dinamizadoras acompañan y hacen seguimiento de los contactos hechos con entidades, animando a agilizar esta tarea haciendo llamadas y contactos desde el centro educativo a varias entidades.

3.- Se pide que cada comisión concrete y aseo las tareas a realizar y en qué punto está cada grupo. Se hace un recordatorio creando un listado clarificador de las tareas de cada comisión y se vinculan a la función que tendrán en el Foro (adjunta).

4.- Se pide que cada grupo haga una microexposición explicando en qué situación están con respecto a los contactos con las entidades y la lluvia de ideas para la creación de acciones de sensibilización.

5.- Se cierra la sesión recordando el tiempo que resta para preparar las acciones de sensibilización por el Foro para que el alumnado tome conciencia y autogestione para llevar a cabo las tareas.

5.- Se cierra la sesión recordando el tiempo que resta para preparar las acciones de sensibilización por el Foro para que el alumnado tome conciencia y autogestione para llevar a cabo las tareas.

**Material resultante:**

- Llamadas telefónicas.
- Correos de respuesta a las entidades.

DESARROLLO SESIÓN 18: (100')

1.- Recordemos la sesión anterior y explicamos que la sesión de hoy consistirá en avanzar a el proceso creativo y decidir como mostraremos en el foro la defensa del derecho humano escogido por cada grupo y por tanto, será más larga. (5 ')

2.- Para motivar y ayudar a desarrollar todo el proceso creativo, primero explicamos en qué consiste el circuito que puede tener un proceso creativo y luego proyectamos imágenes y vídeos, que aporten ideas para hacer el Foro (campañas, manifiestos, trabajos de red, trípticos, reportajes con entrevistas, vídeos y pequeñas creaciones artísticas como raps, murales, exposiciones, cómics, dibujos reivindicativos, poesía, danza, etc.). adjunta presentación sobre proceso de creación e ideas de acciones de sensibilización. (10 ')

3.- El alumnado se coloca en los grupos por derechos escogidos. Se entrega a cada grupo un documento (DINA3) de organización y planificación del proceso creativo donde irán anotando todas las ideas de acciones de sensibilización y concretándose las para trabajarlas y mostrarlas al Foro (Ver documento en DINA 3 de organización y planificación de acciones de sensibilización). (5 ')

4.- Los grupos inician el proceso creativo con la lluvia de ideas y se hace un pequeño guión de organización y planificación según el documento. Se insiste en la necesidad de que el alumnado aporte ideas desde sus motivaciones y habilidades. (5 ')

5.- Se recupera el trabajo hecho hasta ahora por cada grupo y comisiones y las personas dinamizadoras siguen acompañando y haciendo el seguimiento de los contactos hechos con las entidades para concretar una cita con las entidades. Respuestas de entidades. (55 ')

6.- Cada grupo hace una microexposición sobre las ideas de acciones de sensibilización que han decidido llevar a cabo. (20 ')

**Material resultante:**

- Documento en formato DINA3 para la organización y planificación de las acciones de sensibilización del proceso creativo para cada derecho escogido.

DESARROLLO SESIÓN 19: (50')

1.- Recordemos la sesión anterior y explicamos que la sesión de hoy consistirá en agilizar los contactos con las entidades y el proceso creativo de acciones, recordando que el objetivo es la muestra de acciones de sensibilización en defensa de los derechos escogidos el Foro.

2.- El alumnado se coloca en los grupos y comisiones correspondientes para continuar trabajando en el documento de organización y planificación del proceso creativo donde han ido anotando todas las ideas y concretando las para trabajarlas y mostrarlas al Foro.

3.- Las funciones más importantes que tienen el profesorado y / o las personas facilitadoras en este momento son:

- Acompañar un par de grupos para hacer seguimiento sobre el funcionamiento y las tareas repartidas para equilibrar la carga de trabajo entre los miembros los grupos y captar que se respetan todas las propuestas planteadas.
- Recordar la importancia de escuchar y hacer visibles las habilidades y motivación de todas las personas.
- Orientar en las preguntas que se realizarán en las entrevistas con las entidades, en la confección del vídeo y en el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Transmitir confianza y seguridad, aportando que cuanto más preparado lleven el tema menos vergüenza y nervios pasarán.
- Fomentar el vínculo y la autoestima, sin generar competitividades y comparaciones, y ayudar al alumnado y los grupos en los momentos difíciles o de desánimo.

4.- Cada grupo hace una microexposición de la situación en la que se encuentra en relación con los contactos con entidades como el proceso creativo de acciones de sensibilización.

**Material resultante:**

- Seguir completando el documento en formato DINA3 para la organización y planificación de las acciones de sensibilización del proceso creativo para cada derecho escogido.

DESARROLLO SESIÓN 20: (50')

1.- Recordemos la sesión anterior y explicamos que la sesión de hoy (última antes de las vacaciones de Semana Santa) consistirá en mostrar la globalidad de la situación en que está cada grupo en cada aula (4º A y 4º B) para visualizar los grupos que hay, los derechos humanos y entidades escogidas.

2.- Se comunica la fecha del Foro para que se tome conciencia del tiempo que se dispone para preparar las acciones de sensibilización. Se concreta que el foro durará 2 horas (120') y que cada grupo tendrá unos 8 aproximadamente por muestra sus acciones de sensibilización (Ver adjunto cartel de temporalización del Foro).

3.- El alumnado se coloca en los grupos y comisiones correspondientes para continuar trabajando el documento de organización y planificación del proceso. Proponemos a los alumnos que escriban porque quieren defender este derecho, a fin de construir un pequeño guión para la muestra en el Foro (Ver adjunto fotos de los carteles para mostrar la situación de cada grupo).

4.- A partir de esta sesión, dado que hay un grupo que no han encontrado ninguna entidad, se propone que este grupo se encargue de iniciar la organización del Foro.

5.- Cada grupo hace una microexposición de la situación en la que se encuentra cada grupo en relación con los contactos con entidades como el proceso creativo de acciones de sensibilización.

**Material resultante:**

- Concreción de los encuentros con las entidades.
- Cuadro de organización y planificación del proceso creativo de acciones de sensibilización para cada derecho escogido.

**Tareas a realizar:**

- Avanzar en los contactos con entidades y en el proceso creativo de las acciones de sensibilización.

**RECOMENDACIONES GENERALES:**

- Facilitar la división del trabajo por equipos según intereses de alumnado dada la variedad de intereses en relación con los derechos y entidades escogidas y las tareas de las comisiones, intentando mantener equilibrio en el número de participantes.
- Animar y generar confianza en su toma de decisiones, a pesar de los diferentes ritmos de cada grupo y las dificultades en contactar con las entidades.
- Ser insistente y creativo a la hora de contactar las entidades, dado que esta es una parte pesada por ejemplo en el caso de entidades pequeñas con voluntariado que realizan una labor importante aunque no tienen un servicio administrativo que las coordine costará más que contesten y se deberá insistir.
- Hacer un seguimiento del estado del contacto y las acciones realizadas de cada grupo y / o comisión y que puedan consultar a las personas dinamizadoras.
- Transmitir confianza a la hora de contactar con las entidades ayudando a concretar qué quieren conseguir para superar la vergüenza que pueda suponer para el alumnado realizar esta tarea.

- Hacer la orientación sobre el proceso creativo de las acciones de sensibilización desde la primera sesión del módulo con el documento sobre organización y planificación en formato DIN-A3 (aparte de archivar todo el material en las plataformas digitales compartidas) para poder concretar, avanzar e integrar las ideas de todos.
- Generar trabajo colaborativo, fomentando la identificación de las tareas repartidas, el compromiso y los liderazgos responsables. Por ejemplo: una persona que se responsabilice del contacto con las entidades, otra de ser la portavoz del grupo con las personas dinamizadoras.
- Es interesante que se pueda hacer una recopilación audiovisual de todo el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Facilitar al máximo materiales de interés para el alumnado: bibliografía, webs de interés, artículos, vídeos, etc.

Orientación más exhaustiva sobre las cuatro comisiones para la realización de las acciones de sensibilización**COMISIÓN DE CONOCER LA ENTIDAD DEFENSORA DEL DERECHO HUMANO**

Desarrollamos acciones que nos ayuden a conocer la entidad o persona defensora elegida, se pueden hacer varias cosas, aquí exponemos algunas:

- Entrevista en directo a una de las personas que ha creado la asociación o que está muy implicada en la causa de la asociación.
- Vídeo que grave la entrevista a la / s persona / s defensoras o que muestre las acciones que ha hecho la entidad o la repercusión que ha tenido en el municipio y en su población.
- Exposición que explique la entidad o la persona defensora de derechos humanos a través del formato que se desee (fotos, dibujos, postales, etc.)
- Performance Artística, una performance es una manifestación artística que intenta sorprender al público y a través de acciones diversas de teatro, pintura, coreografía, etc. Las performances tienen muchos elementos de improvisación y tocan temáticas diversas que muchas veces sirven de sensibilización y denuncia y visibilización de temas sociales y de derechos humanos.

COMISIÓN DE DIFUSIÓN DE LA ENTIDAD O LA PERSONA DEFENSORA DE DDHH

Difundir y dar a conocer el trabajo que estamos realizando entre todos y todas en el municipio, a las familias, en el mundo.

- Grabar y Crear vídeos de las tareas desarrolladas en el proyecto.
- Hacer difusión para que se conozca el derecho defendido y la persona defensora a través de:
Medios de comunicación locales: radio, prensa, televisión. Redes: web, blog, Difundir

COMISIÓN MOSTRAMOS EL DERECHO ESCOGIDO

Expresamos y nos documentamos sobre el derecho escogido, investigando para luego explicar qué conclusiones sacamos sobre la situación de este derecho en Esplugues. Acciones de sensibilización posibles:

- Crear una exposición sobre la situación del derecho a Esplugues: cómo está la población (según la temática se pueden mirar estadísticas, noticias de periódicos, etc.), qué acciones se realizan en el municipio, qué entidades existen.
- Entrevistas y posibles vídeos de personas concretas que tengan relación con este derecho o simplemente de la población general (familia, amigos, compañeros de escuela, etc.) que puedan daros su visión sobre cómo está la situación en este derecho.
- Arte denuncia por los derechos humanos: acción artística teatral, coreografía, rap, canción, poema, dibujos, fotos, etc. que muestren y sensibilicen sobre este derecho.

COMISIÓN: ¿Y YO QUÉ PUEDO HACER?

Buscar / crear posibles alternativas para evitar situaciones de injusticia y defender los derechos que hemos escogido.

- Concienciar y expresar que hay opciones y alternativas para evitar la vulneración de estos derechos.
- Visibilizar, proponer y denunciar las carencias en el barrio y en los municipios sobre los derechos vulnerados escogidos.

Estas acciones irán muy vinculadas a las otras comisiones y pueden hacer a través de: escritos, canciones, teatro, danza, poemas, performances, etc.

PROYECTO: PROPUESTAS DE VIDA “DESCUBRO PERSONAS Y ENTIDADES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MI COMUNIDAD”

¡PROCESO CREATIVO Y TAREAS DE CADA TEMÁTICA Y COMISIÓN PARA CREAR EL FORO!

NOMBRE DERECHO DEFENDIDO:

PREPARACIÓN: LLUVIA DE IDEAS	ILUMINACIÓN: DECIDIMOS LA IDEA QUE DESARROLLAREMOS ¿QUÉ QUEREMOS HACER? ¿QUÉ HABILIDADES TENEMOS?	ELABORACIÓN: ¿CÓMO LO HAREMOS? ¿QUÉ NECESITAREMOS? (INDICAR LOS PASOS)	CALENDARIO HASTA EL 14/05 (4t A) HASTA EL 16/05 (4t B) (INDICAR LAS FECHAS CUANDO EMPEZARÁS Y ACABARÁS CADA PASO DEL PRODUCTO)	SEGUIMIENTO (VIGILAR LOS PASOS REALIZADOS, TENER EN CUENTA EL TIEMPO QUE TENEMOS PARA HACERLO)

Nombres del grupo:

Inicio de planificación del foro según las acciones de sensibilización en proceso de creación

TIEMPO FORO 120'
14 Grupos/8' grupo



LLIBERTAT D'EXPRESSIÓ 4A G2

- GRUP DE RECERCA MOVENTS VENALS
- ENTREVISTA
- DECIDIR COM PRESENTEM TEMA I DIFONDRÉ

LLIBERTAT D'EXPRESSIÓ 4A G1

- NOVACT
- ENTREVISTA (AVAR A L'ENTITAT)
- APROFITAR CAMPAÑA NOVACT
 - DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS
 - LLIBERTAT D'EXPRESSIÓ
- VIDEO LLIBERTAT D'EXPRESSIÓ

EQUITAT DE GÈNERE 4A G1

HOMES ISOLUTORIS

- ENTREVISTA HOMES ISOLUT
- VIDEO COMPARATIU
- HOME ISOLUTORI
- HOME MASCULISTÀ

EQUITAT DE GÈNERE 4A G3

- MOSTRANT L'ENTITAT
- POWER I ENTREVISTA
- PL 3-0 DENUNCIA MACANOS XARXA SOCIAL BONES A ESPUGUERES.

EQUITAT DE GÈNERE 4A G2

- MOSTRANT EL DAET
- MISSATGES PERFORMANCE PER EXPOSAR TOTA LA INFRA MACAO

EQUITAT DE GÈNERE 4A G4

GRUP DE COMUNICACIÓ

- CREACIÓ WEB-BLOG I INSTAGRAM.
- OBTENIR ELS CONTINGUTS
- AMPLIAR LA COMUNICACIÓ

NO DISCRIMINACIÓ 4A

- SOS RACISME
- RECUPERAR ENTREVISTA
- POC PER CONTINGUTS DEL TREBALL
- RAP
- PERFORMANCE

VIDA DIGNA 4A
(CONVIVÈNCIA I VIOLÈNCIES URBANES)

- VIDEO DE PRESENTACIÓ

EQUITAT DE GÈNERE 4B

- POWER ENTITAT
- CAMPANYA SENSIBILITZACIÓ VIOLÈNCIA DE GÈNERE
- FOTOGRAFIES AMB MISSATGES
- ENTREVISTA

TREBALL Digne 4B

- RAP
- PRESENTACIÓ (POWER)
- ENTREVISTA (CONEXAMENT ENTITAT)

VIDA DIGNA 4B
XAVIER ALEGRE G1

- UTILITZAR I EDITAR ENTREVISTA
- MAPA DE SERVEIS I RECURSOS PER TENIR VIDA DIGNA

VIDA DIGNA 4B G2

- CARITAS-
- ENTREVISTA
- VISITA I FOTOS ENTITAT
- POWER POINT
- RECAPTE D'ALIMENTS

NO DISCRIMINACIÓ 4B G1

- ASPROSEAT-
- DECIDIR COM VOLEM MOSTRAR ENTITAT I TEMÀTICA
- VISITAR L'ENTITAT
- POWER
- UTILITZAR L'ENTREVISTA

NO DISCRIMINACIÓ 4B G2

- ACATHI-
- POWER TEMÀTICA (LGBTI)
- PERFORMANCE / VIDEO

Módulo 2

Sesiones 21 a 24

Entrevistas con entidades y desarrollo del proceso creativo de acciones

Objetivos

- Realizar las entrevistas con representantes de las entidades del municipio contactadas defensoras de los derechos humanos escogidos.
- Desarrollo del proceso creativo de las acciones de sensibilización en defensa del derecho elegido.

Duración

- 4 sesiones de 50'

Recursos pedagógicos

- Trabajo colaborativo para grupos y comisiones según el derecho escogido para entrevistar representantes de las entidades y por desarrollar el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Preguntas generadoras para fomentar el pensamiento crítico y empoderar al alumnado en el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Microexposiciones de cada grupo para mostrar en qué situación se encuentran en relación con las tareas a realizar.

Materiales

- Ordenadores con acceso a internet.
- Libreta de cada grupo y material archivado en las plataformas digitales compartidas.
- Móviles, trípode y adaptador para el móvil con el fin de grabar las entrevistas a las entidades.
- Documento en formato DIN-A3 para la organización y planificación de las acciones de sensibilización (ver el formato del Módulo 01 de este Bloque 03).

DESARROLLO SESIONES 21 A 24: (50' cada sesión)

1.- Recordemos la sesión anterior para reanudar el hilo tras las vacaciones de Semana Santa y motivar para continuar trabajando. Se pide por los avances que han podido realizar durante estas vacaciones.

2.- El alumnado se coloca en los grupos y comisiones correspondientes y recuperan la libreta y todos los documentos creados especialmente el de organización y planificación del proceso creativo de las acciones de sensibilización para continuar trabajando.

3.- Paralelamente, los grupos realizan las entrevistas o encuentros con las entidades defensoras que han contactado. Se facilita sala para poder disponer de un lugar donde hacer la entrevista y se hace también la grabación por parte de un profesional de audiovisuales.

4.- Se hacen Microexposiciones de la situación en que se encuentra cada grupo y se ponen plazos para finalizar el proceso creativo de las acciones de sensibilización. (Ver recopilación de experiencias de los grupos al final de la guía).

**Material resultante:**

- Encuentros del alumnado con las entidades: realización de entrevistas y audiovisuales.
- Proceso creativo de las acciones de sensibilización.

**RECOMENDACIONES GENERALES:**

- Tener en cuenta las recomendaciones generales del módulo anterior (Módulo 01 Bloque 03).
- Responsabilizar al alumnado en relación con los acuerdos tomados respecto a los encuentros con las entidades, a fin de agilizar los contactos y las entrevistas.
- Facilitar el trabajo interdisciplinario con otras materias curriculares (música, plástica, catalán, castellano, informática, medio, etc.) en el proceso creativo de las acciones de sensibilización, con la colaboración de otro profesorado.
- Hacer un seguimiento de las acciones de sensibilización con el fin de ensayar y revisar con mirada crítica y constructiva.
- Tener acceso a las plataformas digitales compartidas por cada grupo donde archiva la documentación y material generado por cada comisión.

Módulo 3

Sesiones 25 a 27

Finalización de proceso creativo de acciones y preparación del Foro

Objetivos

- Evaluar individualmente sobre los aprendizajes a lo largo del proyecto.
- Finalizar el proceso creativo de las acciones de sensibilización en defensa de los derechos escogidos.
- Diseñar el programa, la invitación y el cartel del Foro.

Duración

- 2 sesiones de 100'
- 1 sesión de 50'

Recursos pedagógicos

- Evaluación individual para valorar los aprendizajes del alumnado.
- Trabajo colaborativo para grupos y comisiones según el derecho escogido para finalizar el proceso creativo de acciones de sensibilización y diseñar el programa y la invitación del Foro.
- Preguntas generadoras para fomentar el pensamiento crítico y empoderar al alumnado en el proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Microexposiciones de cada grupo para mostrar en qué situación se encuentran en relación con las tareas a realizar.

Materiales

- Ordenadores con acceso a internet.
- Libreta de cada grupo y material archivado en las plataformas digitales compartidas.
- Documento de evaluación individual (se adjunta Sesión 25).
- Guión del Foro alumnado (se adjunta sesión 25).
- Invitación del Foro (adjunta Sesión 26).
- Pautas sencillas para la asistencia al Foro (adjunta Sesión 26).
- Cartel del Foro (adjunta Sesión 27).

DESARROLLO SESIÓN 25: (100')

1.- Se recuerda la sesión anterior y explicamos que la sesión de hoy consistirá en realizar una evaluación individual del proyecto que servirá de nota de la materia de Ética y en continuar trabajando en la preparación y organización del Foro.

2.- Explicamos que la evaluación individual del proyecto se hará para valorar de forma más académica los aprendizajes individuales. Se entrega el documento de evaluación (se adjunta el formato), se pone música tranquila de fondo y se recuerda el objetivo del proyecto y la importancia de la defensa de los DDHH para que todos puedan tener una buena vida tanto para las personas de otros países como por nosotros y nuestro propio entorno.

3.- Después del alumnado se coloca en los grupos y comisiones correspondientes y recuperan todos los documentos y trabajos, en papel y digitales, que están confeccionando para preparar el Foro.

4.- Proponemos al alumnado la construcción de un pequeño guión que les ayudará a organizarse entre ellos / as, saber la función que hará cada uno / a, estructurar el discurso y el tiempo que se ocupará en cada parte. Esta estructuración les ayudará a coger seguridad y confianza (Ver guión del Foro del alumnado).

5.- Se hacen Microexposiciones de la situación en que se encuentra cada grupo. Se revisan y posponen los plazos dados en la sesión anterior para finalizar el proceso creativo de las acciones de sensibilización.

**Material resultante:**

- Encuentros del alumnado con las entidades: realización de entrevistas y audiovisuales.
- Proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Construcción del guón del alumnado para el Foro.

DESARROLLO SESIÓN 26: (50')

1.- Recordemos la sesión anterior y comunicamos la nueva y definitiva fecha del Foro. El grupo de alumnado que comenzó a organizar el Foro en el Módulo anterior, ha diseñado el programa y la invitación que se reparte entre el alumnado (Ver adjunto invitación al Foro).

2.- Se dan unas pautas y consejos sencillos para la entrega y cierre del proceso creativo de acciones de sensibilización que se mostrará en el Foro (Ver documento adjunto).

3.- El alumnado se coloca en los grupos y comisiones correspondientes y recuperan todos los documentos, en papel y digitales, para continuar trabajando sobre las acciones de sensibilización que mostrarán al Foro.

4.- Se hacen Microexposiciones de la situación en que se encuentra cada grupo.

**Material resultante:**

- Continuación del proceso creativo de las acciones de sensibilización.
- Programa e invitación del Foro.

DESARROLLO SESIÓN 27: (100')

1.- Se recuerda la sesión anterior y explicamos que la sesión de hoy será doble para poder finalizar las acciones de sensibilización que se mostrarán en el Foro.

2.- El alumnado se coloca en los grupos y comisiones correspondientes y recuperan sus trabajos para terminar de cerrarlos:

- Se muestran los trabajos finalizados y se guardan en la plataforma digital y en un USB que facilitan las personas dinamizadoras.
- Se realizan unos carteles con el nombre de cada grupo que servirá para presentar la muestra de acciones de sensibilización.
- Se revisa el guión de presentación del Foro.
- Se detalla la ropa, atrezo y logística que necesitará cada grupo.
- El grupo organizador del Foro ha terminado el cartel que se cuelga en el centro educativo y en el equipamiento municipal donde se realizará el Foro (Se adjunta cartel del Foro).

3.- Se hace cierre de la sesión recordando las pautas y consejos para el Foro y transmitiendo mucha confianza y motivación a los grupos de cara al evento del Foro. Se comunica que con todo el material trabajado (y archivado el USB) el profesorado creará una presentación PowerPoint global para poderlos proyectar de forma seguida y ordenada en el Foro.

**Material resultante:**

- Material creado en el proceso creativo de acciones de sensibilización.
- Cartel del Foro.
- Presentación PowerPoint global con todo el material para proyectar en el Foro.

**RECOMENDACIONES GENERALES:**

- Tener en cuenta las recomendaciones generales de los módulos anteriores (Módulo 01 y 02 del Bloque 03).
- Animar que se organicen y transmitan confianza, tranquilidad y la necesidad de cumplir su compromiso para ayudar a disminuir los nervios en esta fase final del proyecto antes de la celebración del Foro donde se mostrará todo el trabajo de sensibilización realizado.

Evaluación del seguimiento individual de los aprendizajes del proyecto

**EL JARDÍN DE LOS APRENDIZAJES
INTRODUCCIÓN y RETROSPECTIVA**

Nombre:

Apellido:

Grupo:

Llegados a este momento del proyecto te invitamos a realizar una mirada crítica y reflexiva sobre el papel que estás jugando y todo lo que has aprendido.

Para poder ponerte en situación haremos un breve recordatorio sobre la simbología que hemos usado en este dinámica que nos ha acompañado a lo largo del curso:

SEMILLAS (AHORA HAN CRECIDO Y SON ÁRBOLES, PLANTAS Y FLORES): ¿Qué son los derechos humanos? ¿Qué conocía sobre estos?

PIEDRAS: ¿Que obstáculos y qué dificultades hemos encontrado a lo largo del proceso?

AGUA: ¿Qué he aportado yo al proyecto para que se lleve a cabo?

Si no recuerdas lo que pusiste, puedes acercarte al mural y consultarla antes de continuar, también puedes consultar la hoja de evaluación del segundo trimestre. Deberás apuntarlo de forma resumida a continuación.

SITUACIÓN ACTUAL

Antes de continuar es un buen momento para parar otra vez y ver como vamos, se acerca el Foro y las inquietudes, los miedos y las dificultades pueden ser nuevas y cambiar. Para poder hacerlo nos haremos, nuevamente, las mismas preguntas y añadiremos una actualizada que deberemos responder.

ÁRBOLES, PLANTAS Y FLORES: ¿Qué derecho defiendes y por qué lo escogiste?

¿Qué aprendizajes has hecho crecer sobre este derecho?

PIEDRAS: ¿Qué obstáculos y qué dificultades habeis encontrado hasta ahora?

- ¿Qué obstáculos creéis que podéis encontrar hasta la celebración del foro?

AGUA - ¿Qué he aportado yo al proyecto hasta ahora para que se lleve a cabo?

- ¿Qué aportaré yo para crear un buen Foro?

- ¿Cómo ha funcionado el trabajo en tu grupo? ¿Estás contento/a con la implicación, la colaboración y la toma de decisiones del grupo? ¿Por qué?

FUTURO

¿Qué acciones podrías hacer en un futuro para defender el derecho que has escogido?

Continúa haciendo crecer el jardín: siéntete libre de sacar, añadir... lo que consideres oportuno, aprovecha cualquier momento (un cambio de clase, al final de la mañana o de la tarde, a la hora del patio, siempre pidiendo permiso) para personalizar el mural. Sé creativo y escribe una frase, un mensaje que resuma tu mirada, tu sentir, tu mensaje en favor de los Derechos Humanos, en defensa de tu proyecto, del tema que trabajáis en el grupo.

GUIÓN PRESENTACIÓN DEL FORO

El total de la intervención del Foro será de 8 minutos (2 minutos de presentación inicial y el resto para presentar el trabajo de sensibilización realizado)

Presentación inicial: se saludará, os presentareis como grupo y después explicareis el derecho y porqué se ha escogido y la entidad defensora (qué defiende, qué programas y campañas tiene, etc).

Saludo inicial (decidir quien lo dirá /2 minutos de tiempo)

- **¿Qué derecho hemos trabajado?**

- **¿Porqué hemos escogido este derecho?**

- **¿Con qué entidad hemos trabajado? ¿Qué defiende y como lo defiende la entidad o persona defensora?**

- **Guion y orden de los trabajos a presentar (5-6 minutos). Establecer el orden de la presentación y quien de vosotros lo presentará:**

Invitación para el foro de defensoras

Estimados/as compañeros/as, familias, entidades e instituciones,

El próximo día 7 de junio los jóvenes de 4to de la ESO de la Escuela Utmar organizamos el foro “Defensoras de Derechos Humanos en Esplugues” al que os queremos invitar. Es este acto mostraremos todo el trabajo generado durante el curso y defenderemos los derechos escogidos de: equidad de género, no discriminación, vida digna, trabajo digno y libertad de expresión.

Nos hace mucha ilusión que podáis asistir.

Os esperamos!

Día: 7 de junio

Horario: de 11 a 13 horas

Lugar: Biblioteca La Bòbila, Plaza de la Bòbila, 1 Hospitalet del Llobregat

ORGANIZA:



COLABORA:



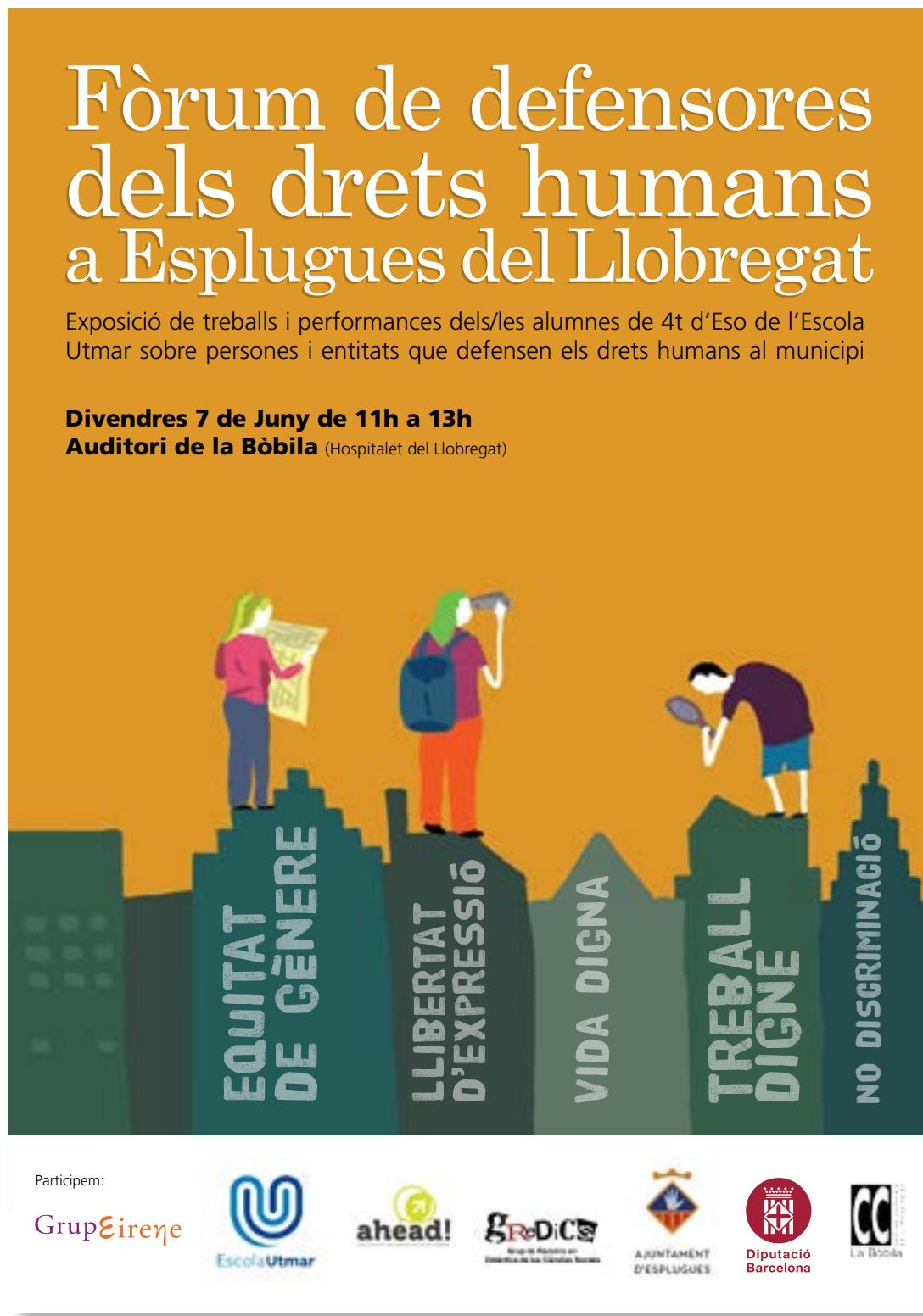
APOYO:



Pautas y consejos para la entrega los trabajos de exposición del foro

- Tenéis que terminar el trabajo y entregarlo hoy si ya lo tenéis. Máximo: (4º A martes 4 de junio) y (4º B, jueves 6 de junio).
- Tenéis que tener muy claro, con un guión que presentareis, ¿qué orden y qué explicareis? Asignar a los y las responsables.
- Hacer listado de materiales finales para el foro y controlarlos para no olvidarnos nada.
- No improvisar a última hora.
- Haced presentaciones amenas: Poco texto y más explicado.
- Cuidar el vestuario, venid guapas y guapos.
- Si haceis performances grupales, poneos de acuerdo como iréis.
- ¡Seguro que todo saldrá muy bien! ¡Estais trabajando muy bien!

Cartel diseñado para el foro



Módulo 4

Sesiones 28 y 29

Foro de Defensoras de derechos humanos en el municipio y evaluación participativa

Objetivos

- Celebrar el Foro de Defensores de DDHH en el municipio con la muestra de acciones de sensibilización en defensa de los derechos escogidos.
- Evaluar de manera participativa el proyecto.

Duración

- 1 sesión de 3h (Foro)
- 1 sesión de 50'

Recursos pedagógicos

- Trabajo colaborativo para realizar la muestra de acciones de sensibilización en el Foro de Defensores de DDHH en el municipio.
- Reconocimiento de los aspectos positivos de cada grupo.

Materiales

- Cuadro de organización del Foro (ver adjunto).
- Programa del Foro (ver adjunto).
- Díptico del proyecto.
- Atrezzo y logística necesarios para el Foro (ver en sesión 28).
- Acciones de sensibilización finales del alumnado para mostrar el Foro
(Ver final de la guía la recopilación de experiencias que muestra los ddhh escogidos y su trabajo de sensibilización):
 - **Vídeo medio del proceso grupal del proyecto**
 - **Vídeo final del proyecto y del Foro**

DESARROLLO SESIÓN 28: (3 h)

FORO DEFENSORAS DDHH DE ESPLUGUES DE LLOBREGAT

Día: 06/07/19

Lugar: Sala La Bòbila

Duración: 10 a 13h

Duración abierta al público: 11 a 13h.

Asistentes (180 personas aproximadamente):

- alumnado, profesorado y familias de 3º y 4º ESO de la Escuela Utmar;
- alumnado de 3º de ESO de la Escuela Balaguer de Hospitalet de Llobregat; y
- representantes de entidades e instituciones públicas de Esplugues de Llobregat.

1.- Las personas dinamizadoras y la coordinadora del proyecto visitan previamente el equipamiento municipal donde se realizará el Foro para calcular la disposición de los espacios donde ubicar los carteles, dibujos y frases que ha hecho el alumnado, distribuir los trabajos y para hacer un listado de toda la organización que se requiere para que no falte ningún detalle en el Foro (Ver adjunto Cuadro de organización del Foro).

2.- Durante todo el proyecto, los protagonistas, el alumnado, está ilusionado esperando el momento de hacer la muestra de acciones de sensibilización en defensa de los derechos humanos escogidos. El alumnado llega a las 10.00h en la sala con el fin de prepararse y ensayar antes de comenzar el Foro.

3.- El Foro inicia puntualmente. Grupo Eirene hace una presentación inicial y unos agradecimientos finales pero, el resto del acto es autogestionada por el alumnado. Las presentaciones de los grupos las hace el grupo de alumnos de organización del Foro y cada grupo va fluyendo con nervios, emoción, implicación y compromiso, mostrando sus acciones de sensibilización. El acto termina con la invitación del Grupo de Vida Digna de Cáritas a llenar el árbol de los deseos y las soluciones para poder tener una vida digna, con los agradecimientos de Grupo Eirene y una foto final del alumnado y profesorado implicado de 4º .

Aspectos del foro a tener en cuenta:

Atrezzo:

- Frases del alumnado impresas a color y distribuidas por la entrada de la sala
- Globos de los Derechos Humanos colgados en la pared
- Cartel de difusión a la entrada de la Sala y en la entrada del equipamiento
- Pósters hechos por el alumnado distribuidos por las paredes, que hablan de las entidades que han trabajado

Logística:

- Distribución de las personas asistentes en las sillas de la sala (a cargo del grupo de alumnado que organiza el Foro).
- Reparto del programa del Foro y del díptico general del proyecto, a cargo del grupo de alumnado que organiza el Foro (Ver adjunto programa del Foro y díptico del proyecto).
- Reparto del tríptico confeccionado por uno de los grupos en defensa de la equidad de género.
- Micrófonos y equipo de sonido.
- Música para poner al inicio y final del Foro.
- Equipo informático: presentación de PowerPoint, vídeos y audio.
- Grabaciones y fotos de la sesión, a cargo de una profesional de la entidad dinamizadora.

**Material resultante:**

- Programa del foro.
- Vídeos y materiales audiovisuales de los trabajos de sensibilización (Consultar en versión digital).
- Documento organizativo del día del Foro.

DESARROLLO SESIÓN 29: (50')

EVALUACIÓN COLECTIVA DEL ALUMNADO

1.- Nos reencontramos con el alumnado y explicamos que haremos una evaluación para valorar el proyecto globalmente, especialmente el funcionamiento con el grupo, los aprendizajes con las entidades y personas defensoras, la práctica de la oratoria, etc.

2.- Visualizamos un pequeño vídeo del proceso grupal del proyecto (Ver enlace a www.grupeirene.org). Seguidamente se hace mención grupo por grupo de todos los aspectos positivos que se han visto en el foro: puesta en escena, explicación del trabajo, preparación previa, implicación, sensibilización, calidad del trabajo, etc.

3.- Se entrega a cada grupo un documento para responder colectivamente (Ver modelo adjunto). Se da un rotafolio a cada grupo para anoten los aspectos más relevantes de la evaluación participativa.

4.- Se hacen Microexposiciones de las evaluaciones de cada grupo.

5.- Se cierra la sesión con los despidos y agradecimientos. Los informan que les facilitaremos el email de contacto de las entidades para aquellos que quieran participar como voluntariado o como activistas. Queda pendiente de mostrar la realización del vídeo final que recoge todo el proyecto (ver enlace del vídeo final www.grupeirene.org).



Material resultante:

- Documento evaluación participativa de cada grupo.
- Rotafolios de cada grupo con aspectos más relevantes de la evaluación participativa.



RECOMENDACIONES GENERALES:

- Limitar el número de entidades implicadas en un máximo de hasta 7-8 entidades por grupo clase, es decir, máximo 15 entidades para mostrar en un Foro de 2 horas con 2 grupos clase participantes en el proyecto.
- Posibilitar más tiempo y espacio para la intervención de las entidades en el Foro y para las preguntas posteriores del alumnado.
- La evaluación participativa debería hacer en 2 horas para finalizar el cierre con la dinámica del Jardín de los Aprendizajes iniciada en el Bloque 01. Realizar una evaluación del proyecto con el profesorado implicado y las personas dinamizadoras.

“Árbol de los deseos para una vida digna” creado por el grupo de 4tB que trabajó con la Escuela Abierta de Cáritas



Guión interno para la presentación del foro

ORGANIZACIÓN DÍA FORO		
PASOS	HORA	ACCIONES
1	9 a 10	Llegada de Grup Eirene <p>60'</p> <ul style="list-style-type: none"> Colgar de frases de los jóvenes y de globos Disposición de sillas de 4t Mesa de materiales dejarla preparada (dípticos, trípticos y otras informaciones) Reparto de programa y díptico para 3r. Programa para 4t (Grupo del Foro)
2	10 a 11	Llegada de 4t Utmar <p>15'</p> <ul style="list-style-type: none"> Antes de entrar se organizan los grupos por los carteles Grupo de logística del Foro, entrará para organizar los espacios con las sillas para los grupos Repartir trípticos Los jóvenes dejarán en la entrada sus materiales (carteles, fotos, árbol, etc.)
3	10 a 11	<p>15'</p> <ul style="list-style-type: none"> Charla de bienvenida de acuerdos de comportamiento y motivacional + meditación Contenido de la charla: <ul style="list-style-type: none"> - Explicación de dinámica, los grupos saldrán según orden del programa - Duración de 2 horas - Grupo de logística: irá avisando por el nombre y el grupo correspondiente saldrá al escenario - Tiempo de cada grupo 8', hablar de la importancia de que cada grupo tenga su espacio de tiempo - Animarlos, motivarlos y tranquilizarlos con confianza y relax - Respeto a los materiales, no lanzar los trípticos
4	10 a 11	<p>10'</p> <ul style="list-style-type: none"> Colgar carteles: frases de los/fas jóvenes y carteles correspondientes a los trabajos con las entidades
5	10 a 11	<p>15'</p> <ul style="list-style-type: none"> Ensayo para grupos autogestionado. Espacio para dudas y aclaraciones
6	11 a 13	<p>Llegada del público y acto Foro</p> <p>115"</p> <ul style="list-style-type: none"> Acto del Foro – 14 grupos mostrando sus trabajos por orden // 8' cada grupo.
Agradecimientos	5'	<p>Agradecimientos y foto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumnado de 4t por toda su implicación y trabajo Jefe de Estudios: Alexis de la Escuela Ulmar por su dedicación y por creer en el proyecto y entusiasmo Profesorado que ha participado: Fede por la ayuda y sus consejos, Sandro por su paciencia, Gerardo por su disponibilidad. Ayuntamiento de Esplugues, especialmente al Departamento de Cooperación y Solidaridad, Tere Gómez, por motivarnos y confiar en el proyecto. Financiamiento: Diputación de Barcelona por el soporte económico recibido, Entidades colaboradoras y participantes: AHEAD y GREDICS, dos entidades que han participado en la construcción del proyecto. A todas las entidades y personas defensoras de ddhh que han participado en el proyecto: Asproseat, Carlitas, Acathi, Las Kellys, Xavier Alegre, Novact, Grupo de búsqueda vecinal Can Vidalet, SOS racismo, hombres igualitarios, Red de mujeres emprendedoras.

**FORO DEFENSORAS DDHH EN ESPUGUES
MUESTRA DE TRABAJOS PARA DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS**

**ESCUELA UTMAR
CENTRO CULTURAL LA BÒBILA 7 de junio de 11 a 13h**

- 11:00 **Presentación proyecto** y entidad y proyección vídeo.
- 11:08 **Derecho a la Equidad de género 4t A** – Entidad: **Mujeres emprendedoras**. Grupo mostrando el derecho - presentación del tríptico.
- 11:16 **Derecho a la Equidad de género 4t A** - Entidad: **Mujeres emprendedoras** Grupo mostrando la entidad - cartel, entrevista y poema.
- 11:24 **Derecho al Trabajo digno 4t B** - Entidad: **Las Kellys** - Rap y presentación entidad.
- 11:32 **Derecho a la Equidad de género de 4t B** - campaña de sensibilización contra la violencia de género.
- 11:40 **Derecho a la Equidad de género 4t A** - Entidad: **Hombres igualitarios** - entrevistas sobre machismo y conclusiones.
- 11:48 **Derecho a la Equidad de género 4t A** - Entidad: **Mujeres emprendedoras** - Grupo Comunicación. Tareas y redes hechas para comunicar y defender su derecho.
- 11:56 **Derecho a la Libertad de expresión 4t A** - Entidad: **NOVACT.** - Vídeo, presentación y material de la entidad.
- 12:04 **Derecho a la Libertad de expresión 4t A** - Entidad: **Grupo de búsqueda vecinal de Can Vidalet**: muestra, entrevista y explicación de la investigación obtenida.
- 12:12 **Derecho a la Vida Digna 4t B** - Persona defensora: **Xavier Alegre**, entrevista, homenaje a un defensor del barrio y de los derechos humanos. Presentación del mapa de vida digna.
- 12:20 **Derecho a la No discriminación. LGTBI 4t B** - Entidad: **ACATHI**-- Vídeo-perfomance, PowerPoint explicativo, cartel para reivindicar el derecho.
- 12:28 **Derecho a la No discriminación 4t B**- Entidad: **ASPROSEAT** – Pancarta con fotos y mensajes sobre la NO DISCRIMINACIÓ, entrevista entidad.
- 12:36 **Derecho a la No discriminación 4t A** - Entidad: **SOS racismo**. Rap con música e imágenes.
- 12:44 **Derecho a la Vida digna 4t B** - Entidad: **Carites**. Explicación y mostrar entrevista a la entidad. Dinámica del árbol de las soluciones para tener una Vida Digna.
- 12:54 **Cierre y agradecimientos.** Foto final de grupo.



ORGANIZA:



**Diputació
Barcelona**



**AJUNTAMENT
D'ESPUGUES**



gReDiCS



COLABORA:

NOMBRE DEL GRUPO	Mucho	Bastante	Poco	Nada
VALORACIÓN PROYECTO GLOBAL				
1) ¿Ha sido un proyecto interesante para el grupo? ¿Por qué?				
2) Valorad conjuntamente las fases del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> - 1a Parte: explicación derechos humanos y encuentro personas defensoras internacional - 2a Parte: escoge tu derecho. - 3a Parte: búsqueda de entidades. - 4a Parte: contacto y entrevistas entidades. - 5a Parte: creación del trabajo para el foro - 6a Parte: foro defensoras 				
Desarrollar las preguntas siguientes				
3) ¿Qué partes os han gustado más y por qué?				
4) ¿Qué partes os han gustado menos y por qué? Sugerencias				
5) Ahora, de forma individual, nos paramos y vamos pensando y sintiendo las habilidades, aprendizajes y destrezas que hayáis podido desarrollar durante el proyecto (personales, relaciones, etc.). Las escribimos todas juntas aquí como una lluvia de ideas.				
6) ¿Qué opináis de la adaptación del proyecto en formato virtual? ¿Las sesiones de 20' de trabajo grupal de seguimiento del proyecto, os resultado útiles? ¿Habéis estado cómodos/as? ¿Echáis algo de menos? Pon todas las ideas que creas que puedan ayudar.				
7) ¿Creéis que los proyectos de Derechos Humanos son importantes en vuestra formación? ¿Por qué?				
8) ¿Creéis que este proyecto os ha motivado para participar realizando acciones en defensa de los derechos humanos ? ¿Por qué?				
9) La creatividad ha estado muy presente en este proyecto, ¿creéis importante haber podido escoger el derecho y crear vuestras propias acciones de defensa de los derechos humanos? ¿Por qué?				

NOMBRE DEL GRUPO	Mucho	Bastante	Poco	Nada
VALORACIÓN DEL GRUPO				
8) ¿Habéis podido trabajar bien con vuestro grupo a pesar la limitación física? (toma de decisiones, opiniones diferentes, compromiso de asistencia a clase y de trabajo, reparto de tareas, tiempo, etc.)				
9) ¿Qué aprendizajes creéis que habéis podido desarrollar con el grupo?				
10) ¿Sentís satisfacción por el trabajo realizado? ¿Por qué? ¿Qué os han parecido los trabajos de los otros grupos?				
FORO				
11) ¿Cómo ha funcionado la organización de vuestro trabajo en el foro? ¿El grupo se ha comprometido?				
12) ¿Habéis podido expresar y explicar como queríais el contenido de vuestra acción de defensa de los derechos humanos?				
13) ¿Qué dificultades encontrasteis para presentar vuestra acción creativa en un formato virtual?				
14) ¿Qué cosas os facilitarían superar las dificultades que habéis tenido?				
15) ¿Creéis que podríais mejorar algún aspecto de la exposición del trabajo realizado? ¿Cuáles?				

4to A

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN	<p>Grupo numeroso que se dividió en dos sobre todo por la diferencia de objetivos. Hay 2 alumnos muy implicados y maduros con ganas de hacer un análisis más profundo de la libertad de expresión en el barrio. El otro grupo es más infantil y con falta de cohesión e interés, aunque hay miembros implicados y con ganas. Se orienta a cada grupo hacia el desarrollo de sus motivaciones y capacidades. Se dividen el trabajo pero no hay comisiones específicas.</p>		
	Entidad: GRUPO BÚSQUEDA MOVIMIENTO VECINAL CAN VIDALET	TIPO DE ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con grupo de búsqueda • Power Point con imágenes de Esplugues • Explicación muy detallada del movimiento vecinal • Consulta de Bibliografía. 	
	Entidad: NOVACT (NOVIOLENCIA ACTIVA)	TIPO DE ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Vídeo con el concepto de libertad de expresión • Carteles • Power Point • Entrevista a Novact 	
GRUPO FORO	<p>Grupo de 4 jóvenes, poco implicado con dificultades para trabajar y concentrarse. Se prestando atención a su evolución y en las posibilidades de encomendarles funciones dentro del proyecto adecuados a sus capacidades. Pudieron hacer una buena función dentro del Foro. Se dividen el trabajo pero no hay comisiones específicas.</p>		
	Entidad: SIN ENTIDAD	TIPO DE ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de invitación, cartel y programa del foro • Distribución, programación e invitación • Logística del foro y preparación de los grupos 	

4to B

DERECHO A LA EQUIDAD DE GÉNERO	<p>Grupo de 5 jóvenes que se inició poco participativo. Tuvieron dificultades con el contacto de la entidad y finalmente se decidió dejar la entidad y hacer una performance y los vídeos. Hicieron un buen trabajo que se convirtió en fuerza empoderador por ellas.</p>		
	Entidad: SIN ENTIDAD	TIPO DE ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Performance contra la violencia machista • Carteles y vídeos de denuncia • Visita de la feria de solidaridad. 	

4to B

DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN DIVERSIDAD FÍSICA E INTELECTUAL	Grupo de 4 jóvenes con dificultades físicas y psicológicas con un claro liderazgo de uno de los miembros, la marcha del líder curiosamente ejerció un efecto muy positivo en el grupo y con empuje pudieron presentar su trabajo en el Foro. El Foro les sirvió de forma importante por su empoderamiento. Nos muestra la importancia de trabajar los liderazgos diversos en los grupos. El profesorado se implicó especialmente. Se dividen el trabajo pero no hay comisiones específicas.
	<p>Entidad: ASPROSEAT (DIVERSIDAD INTELECTUAL Y FÍSICA)</p> <p>TIPO DE ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vídeo de la entrevista a ASPROSEAT • Carteles con conceptos y principios para la no discriminación de la diversidad intelectual y física
DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN LGTBI	Grupo de 3 jóvenes muy trabajador e implicado, unidas por la danza. Van demorarse en la decisión de la acción a realizar. Había miembros del grupo más decididas y otros con más inseguridades a la hora de mostrar su trabajo. Se tuvo que transmitir seguridad y confianza y lo pudieron hacer muy bien. Se dividen el trabajo pero no hay comisiones específicas.
	<p>Entidad: ACATHI (MIGRACIÓN, DIVERSIDADES Y REFUGIO)</p> <p>TIPO DE ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a ACATHI • Power Point del concepto de LGTBI • Vídeo danza reivindicativa • Cartel LGTBI
DERECHO AL TRABAJO DIGNO	Grupo de 6 jóvenes, muy cohesionado pero poco trabajador. Hay un claro liderazgo, que es lo que mueve el grupo. Hicieron buen trabajo a su ritmo y sin prisas. Se dividen el trabajo pero no hay comisiones específicas.
	<p>Entidad: LAS KELLYS (ENTIDAD DERECHOS LABORALES DE LAS LIMPIADORAS DE HOTELES)</p> <p>TIPO DE ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a las KELLYS • Power Point sobre el trabajo digno • Rap dedicado a las Kellys • Carteles sobre la entidad.

4to B

DERECHO A LA VIDA DIGNA

Grupo poco cohesionado con un liderazgo poco propositivo. Les costaba trabajar y terminar el trabajo comprometido. Se tuvieron que poner muchas pautas, plazos de los trabajos para poder conseguir que funcionara. Se dividen el trabajo pero no hay comisiones específicas.

Entidad:
**XAVIER ALEGRE
(GRUPO AYLLU-SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN EN ESPLUGUES)**

Grupo de 6 jóvenes

TIPO DE ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN:

- Entrevista a Xavier Alegre
- Mapa social de derechos humanos del barrio
- Power Point sobre la vida digna

Entidad:
ESCUELA ABIERTA DE CARITAS

Grupo de 6 jóvenes

TIPO DE ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN:

- Entrevista a Caritas
- Power Point sobre vida digna
- Vídeo sobre Caritas
- Carteles
- Árbol de la vida digna

LISTADO DE RECURSOS EDUCATIVOS

RECURSOS	TIPO DE RECURSO	ENTIDAD	TEMÁTICAS
Petit Compass	Manual de Educación en Derechos Humanos para Niños/as del Consejo de Europa	AHEAD Asociación de Educadores en derechos humanos	Derechos humanos
Compass	Manual de Educación en Derechos Humanos para Niños/as del Consejo de Europa	Injuve Instituto de la Juventud	Derechos humanos
Fichas didácticas Ciudades Defensoras de Derechos Humanos	Varias Actividades sobre derechos humanos para alumnado de secundaria	Programa Ciudades Defensoras de Derechos Humanos	Derechos humanos
Grupo de Educación en Derechos Humanos AI	Grupo de Educación en Derechos Humanos AI	Aministia Internacional Cataluña	Derechos humanos
Deshagamos las desigualdades	Campaña educativa con guías pedagógicas dirigida a alumnado de primaria y secundaria	Fundació Akwaba	Derechos humanos y desigualdades sociales
Guía didáctica Teatro Foro Fotel Project	Ejercicios pedagógicos de teatreo foro contra el abandono escolar prematuro	La Xixa Teatre	Interculturalidad
Centro de recursos para una educación transformadora	Recursos de educación en el ámbito de la paz, los derechos humanos y el desarrollo de las entidades miembros de LaFede.cat	LaFede.cat Organizaciones para la Justicia Global	Cultura de paz, derechos humanos, ciudadanía, interculturalidad, medio ambiente, territorio y naturaleza, perspectiva de género, sostenibilidad económica y social
Red de Recursos Edualter	Espacio para compartir recursos para una educación transformadora	Edualter	Género, cultura de paz, derechos humanos, ciudadanía y gobernanza, sostenibilidad económica y social, medio ambiente y interculturalidad
Guía de Competencias y EpD	Herramienta teórico-metodológica de apoyo al profesorado y personal técnico de las ONG que trabajan EpD en la escuela.	Edualter	Género, cultura de paz, derechos humanos, ciudadanía y gobernanza, sostenibilidad económica y social, medio ambiente y interculturalidad
Kaidara	Experiencias y recursos para una ciudadanía global	Oxfam Intermón	Desarrollo Humano Sostenible, Identidad y diversidad cultural Derechos Humanos Democracia y participación

Puntos a valorar en la presentación del foro

4to A

DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA <ul style="list-style-type: none">• Trato con los compañeros con mucho respeto durante la organización de los grupos al inicio del foro• La concentración en la gestión del paso de palabra• Respeto que voy mostrar al acto del foro• Disposición para ayudarnos	EQUIDAD DE GÉNERO (mostramos el derecho) <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de organización y creación impecable del contenido• Implicación en que el tríptico fuera a todo color• El ofrecimiento de ayuda durante el foro y disponibilidad para repartir trípticos al público y la tranquilidad que tenía en el momento
EQUIDAD DE GÉNERO (mostramos la entidad) <ul style="list-style-type: none">• Sensibilidad con el tema que hizo posible que la Carmen de la red de mujeres emprendedoras participara• La espontaneidad durante la presentación por dar entrada a la arman de la red de mujeres emprendedoras	EQUIDAD DE GÉNERO (hombres igualitarios) <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de resolver las dificultades que os iba encontrando• En el foro, el Sergio gestionó la frustración de estar solo y dejarse ayudar por los compañeros
EQUIDAD DE GÉNERO (comunicación) <ul style="list-style-type: none">• Sensibilidad con el tema que hizo posible que Carmen participara• La espontaneidad durante la presentación por dar entrada a la Carmen	LIBERTAD DE EXPRESIÓN (Novact) <ul style="list-style-type: none">• La capacidad de adaptación ante las dificultades• Nos gustaría también destacar la Nicole en este grupo por todo su esfuerzo para coordinar almuerzo el grupo
LIBERTAD DE EXPRESIÓN (Mov. Vecinales) <ul style="list-style-type: none">• Trabajo impecable en la elección del contenido, que fue muy interesante y profundo• Mensaje muy bien estructurado• Discurso que conectó mucho con el público por la manera que lo hicisteis comunicar	NO DISCRIMINACIÓN (Sos Racismo) <ul style="list-style-type: none">• Valoramos la implicación y la sensibilidad en el tema y las ganas que ha puesto• Capacidad de organización entre vosotros• La capacidad que ha tenido para empoderar sesión de la defensa del derecho como lo has plasmado• La calidad del discurso mediante el rap, comunicando de manera muy efectiva• La elegancia y presencia en la presentación

4to B

TRABAJO DIGNO <ul style="list-style-type: none">• Interés y sensibilidad con el tema• Iniciativa para entrevistar a la entidad• La creatividad y la capacidad de resumir la defensa del derecho con el poema	EQUIDAD DE GÉNERO <ul style="list-style-type: none">• Mensaje contundente y expresado con sensibilidad y dignidad• Organización en la estructura del contenido• Fantástica puesta en escena y la sobriedad y elegancia• Sois defensoras haciendo la denuncia
VIDA DIGNA (Xavier Alegre) <ul style="list-style-type: none">• Mucha claridad en el discurso durante la presentación• Trabajo del vídeo con mucha calidad y muy cuidadoso el discurso y la elección en el montaje de la entrevista• Mención especial para Carlos con la capacidad de ayudar y apoyar a Sergio del grupo del B	VIDA DIGNA (Caritas) <ul style="list-style-type: none">• La idea del árbol fue redonda para acabar el foro• La responsabilidad que tenía al hacer el cierre• Presentación cuidada y mensaje claro• Destacar y agradecer el esfuerzo de la Kalina durante el proceso.
NO DISCRIMINACIÓN (Asproseat) <ul style="list-style-type: none">• Destacamos su coordinación para presentar todos los materiales, que fueron muy diversos• La sensibilidad al tratar el tema y hacerlo muy dignamente• Su valentía en la exposición• El respeto que voy mostrar a la entidad y que los invitásemos en el escenario	NO DISCRIMINACIÓN (Acathi) <ul style="list-style-type: none">• Organización en la presentación del trabajo• Quedó muy clara su tolerancia a través de todo el mensaje• Mucha creatividad con un vídeo muy visual e impactante• Destacamos el trabajo en equipo y la danza

Agradecimientos:

A los / las jóvenes estudiantes de 4º ESO escuela Utmar por su simpatía y trabajo.

Al Alexis Rodríguez de la Escuela Utmar por su dedicación y por creer en el proyecto y entusiasmarse y hacerlo posible.

Al profesorado de la Escuela Utmar que ha participado en el proyecto de alguna manera: Fede Sotos, por toda la ayuda y consejos, el Sandro por su paciencia y el Gerardo por su disponibilidad.

Al Ayuntamiento de Esplugues concretamente a Tere Gómez, técnica de cooperación para motivarnos y confiar en Grupo Eirene y en el proyecto.

A la Diputación de Barcelona por el apoyo económico recibido.

A las entidades colaboradoras AHEAD (Asociación de Educadores en Derechos Humanos, concretamente a Montse López y Elena Díaz), GREDICS (Grupo de Investigación en didácticas de las ciencias sociales, concretamente a Antoni Santisteban) para la ayuda en la implementación del proyecto y en la creación de la guía didáctica.

A las entidades Defensoras de Derechos Humanos participantes: Asproseat, Caritas, Acathi, Las kellys, Xavier Alegre, Novact, Grupo de investigación vecinal Can Vidalet, SOS racismo, Hombres igualitarios, Red de mujeres emprendedoras, por su compromiso e implicación con los / las jóvenes.

A los estimados / as compañeros / as, colaboradores / as y facilitadores / as María del Rosario Vásquez Sepúlveda y Ferran Folgado Fusté, Aránzazu Sánchez Viu por su disponibilidad, entusiasmo y profesionalidad.

Frases creadas por el alumnado del proyecto de defensoras de derechos humanos

“Sin la libertad de expresión no podríamos avanzar en el tiempo, no habría una evolución en la sociedad”

Nicole Aponte

“Dejaré de luchar cuando tenga mi lugar en igualdad”

Laia Martínez

“Si no hay igualdad, nunca podremos avanzar”

Adriana Aparicio

“La igualdad se encuentra en el cerebro, no en los genitales”

Ruth Puig

“Si queremos un mundo mejor, empiezamos por mirar como somos nosotras”

Isabel Peña

“Todos merecemos tener recursos para cumplir nuestras necesidades y gustos”

Izan Suárez

“Con una pequeña acción podemos hacer un gran cambio”

Laia Becerra

“Elimina la ignorancia del otro con esperanza. Hazle ver lo que tu has visto”

Alex Gómez

“Fuertes y juntos defendaremos los derechos humanos”

Carlos Barreguero

“Un trabajo no es trabajo sin trabajar dignamente”

Raúl Martínez

“Nos tenemos que dar cuenta de que este sistema es un sistema inhumano que si no lo cambiamos los pobres serán cada vez más pobres y los ricos cada vez más ricos”

Elsa Urbano

“Si luchas por los derechos, luchas por el futuro”

Noa Vallcarce

“Por la sangre corre el impulso necesario para mejorar”

Mario Paredes

“Si sueñas ser libre de alma, si luchas, serás libre”

Óscar Hurtado

“Ni golpes que duelan, ni palabras que hieran”

Laia Puerto

“Todos somos iguales y tenemos que tener los mismos derechos”

Anthony López

Participan:

GrupEirene

